

PABLO ANINO  
ESTEBAN MERCATANTE



## RENTA AGRARIA Y DESARROLLO CAPITALISTA EN ARGENTINA

Desde que en marzo de 2008 Cristina Fernández anunció la implementación de las retenciones móviles que motivaron el *lock out* de las patronales agrarias, el debate sobre la renta agropecuaria y su apropiación cobró una intensidad inusitada. Las posiciones que se plasmaron en el debate no son más que reediciones de un conflicto clásico en la historia argentina. En el número anterior de esta revista<sup>1</sup>, así como en otros artículos, hemos analizado el conflicto, al que definimos como una pelea entre capitalistas, a la vez que hemos llamado a no alinearse ni con el gobierno K ni con las patronales agrarias<sup>2</sup> e impulsamos una intervención independiente de la clase trabajadora y los sectores populares en la crisis nacional.

Este artículo analiza el rol clave que juega la renta diferencial en la acumulación capitalista argentina, las transformaciones de la producción agraria, los mecanismos por los cuales la renta se distribuye entre toda la burguesía, y cómo la estructura social en la que es apropiada moldeó los rasgos específicos del capitalismo argentino.

### I. LAS VENTAJAS DEL AGRO ARGENTINO Y LA RENTA DIFERENCIAL

El agro argentino se caracteriza por requerir menos trabajo para lograr rendimientos muy superiores a los de otras latitudes. Esto le permite apropiarse de una renta superior a la que se registra en regiones menos productivas.

<sup>1</sup> Castillo, Christian, “Campos que no son nuestros”, *Lucha de Clases* N° 8, junio 2008.

<sup>2</sup> Esto se plasmó, entre otras cosas, en la declaración “Ni K ni campo”, firmada por más de 600 intelectuales, docentes, periodistas, y trabajadores de la cultura.

La renta como tal, surge del monopolio que tienen los propietarios de la tierra sobre esta condición esencial para todo trabajo, especialmente para el agropecuario, y a la vez de disponibilidad limitada y no reproducible. Este monopolio, que preexiste al capitalismo, adquiere con él una nueva forma, puramente económica, en la cual el propietario de la tierra cede su uso al capitalista o arrendatario a cambio de un impuesto en dinero. Esta renta, al igual que la ganancia capitalista, tiene una sola fuente, el trabajo no pago apropiado a la fuerza de trabajo, es decir la plusvalía.

¿Cómo es que los propietarios de la tierra pueden apropiarse de esta renta? Esto sucede porque los mecanismos de igualación de las tasas de ganancia que afectan a todos los capitalistas de todas las ramas, repercuten de manera diferente en la producción agraria. El capitalista agrario, como cualquier otro, obtiene un rendimiento por sus desembolsos de capital (en medios de producción, insumos y salarios) que corresponde a la tasa media de ganancia imperante en cualquier otra producción. Pero la particularidad de la producción agraria, es que la plusvalía que escapa de las manos del capitalista agrario por la igualación de las tasas de ganancia, no pasa a formar parte de la masa total de plusvalía a ser repartida entre todos los capitalistas mediante la igualación de las tasas de ganancia. A diferencia del resto de las mercancías, el valor generado en la producción agraria permanece en el sector. La porción de plusvalía que escapa de las manos de los capitalistas agrarios, es la renta que perciben los terratenientes. Esto se debe a que en su producción interviene un factor que no es reproducible: la tierra. Como el capitalismo no puede incrementar la tierra puesta en producción a voluntad, sino que se encuentra limitado por la disponibilidad de tierras fértiles, en manos privadas, debe soportar esta excepción, que obra en provecho de los propietarios de la tierra<sup>3</sup>.

La magnitud de la renta puede ser muy distinta según las características del suelo. La producción capitalista en el agro, al desarrollarse sobre tierras heterogéneas con rendimientos desiguales, implica la existencia de *renta diferencial*. Ésta se vincula con el hecho de que lo que fija el precio de la mercancía agraria no es el trabajo socialmente necesario para producirla con la socialmente imperante, sino el trabajo necesario en la tierra menos productiva que se utiliza para responder a la demanda social de la misma. No es la productividad media, sino la más baja, la que va a fijar el precio de producción. Para todos los capitalistas agrarios que producen en condiciones mejores, esto significa que van a vender su mercancía con una ganancia extraordinaria.

<sup>3</sup> Esto supone que la plusvalía extraída a los asalariados agrícolas es superior a la que les corresponde a los capitalistas como resultado de la generación de la tasa media de ganancia. Es decir, que la composición orgánica del capital es inferior a la media social, y por lo tanto, el peso del gasto en fuerza de trabajo como parte del capital total es superior a la media. Por lo tanto, la renta absoluta supone que el capitalismo no ha desplegado en el agro su tendencia a reemplazar trabajo vivo por maquinaria en igual medida que el conjunto de la economía. Con el desarrollo de los métodos capitalistas de producción agraria, y el consiguiente aumento de la composición orgánica del capital, esta renta asociada al monopolio sobre la propiedad de la tierra tiende a reducirse. No sucede lo mismo con la renta surgida de condiciones de producción más eficientes.

Esta ganancia extraordinaria, que surge de las condiciones de mayor productividad de la tierra, escapa de las manos de los capitalistas agrarios, y va a las de los terratenientes (al menos en tanto y en cuanto éstos tienen suficiente fuerza social frente a los capitalistas agrarios aislados). Esto es así porque las condiciones que permiten esta ganancia extraordinaria, la distinta productividad de la tierra, están vinculadas a dos factores: la localización que permite mejores condiciones de producción en relación a la tierra menos productiva puesta en producción (mayor fertilidad del suelo, condiciones climáticas favorables, mejor acceso al riego), o las mejoras incorporadas a la tierra que la hacen más productiva. Aunque éstas últimas son realizadas por el capitalista arrendatario y no por el terrateniente, esta mejora queda incorporada a la tierra y es su propietario quien se beneficia, ya que la mejora aumenta el valor de su tierra<sup>4</sup>. El capital agrario como tal, como cualquier otro, tiene como única fuente de valorización la plusvalía extraída a sus obreros y está sometido a la igualación de la tasa de ganancias. Sólo puede aumentar su ganancia produciendo en menos tiempo, haciendo caer el tiempo necesario para su producción, expulsando trabajadores, y degradando las condiciones de trabajo.

Si la renta en general es una cuota de la plusvalía apropiada por la clase terrateniente en virtud del monopolio sobre la propiedad de la tierra, la magnitud de ésta será mayor cuanto mayor sea la diferencia de productividad entre la tierra en cuestión y la de menor calidad puesta en producción. A nivel internacional, el comercio de mercancías agrarias permite que los países más productivos puedan apropiarse de una porción de plusvalía generada en otros espacios nacionales. La renta diferencial se transforma en una fuente que acrecienta la plusvalía apropiada en los países que la perciben.

La producción agropecuaria en Argentina goza de ventajas que le permiten apropiarse de renta diferencial. Aunque su magnitud ha estado sometida a los vaivenes de la demanda mundial de carnes y granos, la posibilidad de apropiarse de una renta diferencial se mantendrá como un factor constante en todos los períodos hasta la actualidad. La implicación es que la economía argentina, gracias a la productividad agropecuaria, logra vía renta diferencial la afluencia sistemática de una plusvalía adicional. Es necesario señalar, sin embargo, que la existencia de este flujo de plusvalía generada en otros espacios nacionales, no significa que la misma vaya a ser captada por capitales nacionales. Tanto la presencia preponderante del capital extranjero en el grupo de firmas que actúan en el espacio nacional y se apropian directa o indirectamente de una porción de renta diferencial (por mecanismos que analizaremos más adelante), como la generación de deuda pública, son mecanismos por los cuales el capital imperialista se reapropia de dicho flujo de plusvalía.

Es claro que en las últimas tres décadas, se registraron notorios aumentos en los rendimientos agropecuarios. Sin embargo, esto no determinó directamente

<sup>4</sup> En numerosas ocasiones, como es el caso de la burguesía terrateniente argentina, ambas figuras pueden coincidir.

los cambios en la magnitud de la renta diferencial que fluye hacia el país. Esto es así porque algunos de los factores que explican el aumento de los rendimientos (que analizamos más adelante), como es el caso de la introducción de nuevas semillas o las mejoras en la maquinaria, son procesos globales. Aunque por las ventajas climáticas y del suelo los rindes aumentan más que en otras condiciones, los factores no son exclusivos. Durante los '80 y '90 aumentó en todo el mundo la frontera agropecuaria, no por mayor demanda a precios mayores, sino porque disminuye a nivel general el tiempo necesario para la producción agraria y con la nueva tecnología se da la posibilidad de producir de forma rentable en tierras donde antes no era viable, además del avance que se registra en muchos países sobre poblaciones campesinas para establecer procesos de producción más intensivos en capital. Por eso aunque Argentina fue parte y se benefició relativamente más que en otras latitudes de las mejoras que permitieron aumentos en el rendimiento agropecuario, esto sirvió más que nada para mantener las ventajas relativas de la producción nacional, y que no sucediera que las ventajas locales de clima y fertilidad perdieran relevancia en el contexto de avances tecnológicos que ampliaron la frontera agropecuaria en todo el mundo. Lo que diferencia el proceso argentino, y explica el mayor aumento de la renta (que como mostramos en el gráfico anexo mantiene una tendencia creciente en las dos últimas décadas a pesar de las oscilaciones), es la escala masiva con la cual se aplicaron nuevas tecnologías que simplificaron el proceso productivo, lo cual se ha transformado simultáneamente en fuente de ganancias extraordinarias para los capitalistas (especialmente para los de mayor escala), y de un aumento significativo de la renta. Analizaremos los rasgos generales de dicho proceso y sus consecuencias.

## II. TRANSFORMACIONES RECIENTES E ILUSIONES SOBRE EL AGRO ARGENTINO

Mucho se ha escrito en las últimas décadas sobre la “modernización” del agro argentino. Varios autores buscaron presentar lo que llamaron “la revolución de las pampas” como un proceso que permitiría al país recuperar un protagonismo mundial equivalente al de la época agroexportadora, sacándose el lastre de la deuda y desarrollando sectores industriales dinámicos vinculados al agro. Por ejemplo Martín Piñeiro expresaba ya en los '80 la necesidad de “retomar urgentemente el desarrollo económico y al mismo tiempo generar un saldo exportable creciente y sanear las economías domésticas, son muchos los países que han comenzado a prestar una atención creciente a la contribución que puede efectuar una reactivación del sector agropecuario en la performance económica global [...] dada la competitividad del sector agropecuario, la reactivación del mismo permitiría la expansión agroindustrial, haciendo posible una estrategia de reindustrialización más competitiva en los mercados externos”<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Barsky, Osvaldo et. al., *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 8.

A la vez, muchos relacionan las transformaciones del agro a nuevos sectores de la burguesía rural, los *chacrers* (una especie de versión siglo XXI de chacarero de vanguardia innovador), como lo llama Héctor Huergo, editor de *Clarín Rural* y uno de los más rabiosos apologistas del sector<sup>6</sup>. Esto busca dar la idea de “los productores no se encuentran integrados a la cadena productiva”<sup>7</sup>, y que decenas de miles de burgueses agrarios son los grandes protagonistas de este proceso de “modernización”. Se trata de otro mito, así como se busca impresionar con el aumento de los rindes de cereales y oleaginosas, para apagar todo debate sobre las consecuencias de esta “modernización” que plantea amenazas para el suelo y la producción de alimentos básicos. Y que a la vez ha ido acompañado de un rol cada vez más determinante de multinacionales semilleras, productoras de agroquímicos y comercializadores de granos, ubicados en puntos fundamentales para apropiarse de la renta; y de una penetración creciente de capital financiero en la producción agraria.

### **I) Transgénicos y siembra directa: aumentar la rentabilidad a costa de la degradación del suelo**

Argentina registra desde comienzos de los ‘70 un sostenido avance de la producción agrícola, en relación con la ganadera, que algunos han denominado como “agriculturización”. Las mejores tierras de la pampa húmeda, tradicionalmente dedicadas a la ganadería o sometidas a rotación entre agricultura y ganadería, se concentraron exclusivamente en la primera.

Este giro está vinculado a los fuertes aumentos en los rendimientos por hectárea y en la rentabilidad de los cultivos. Hay dos factores vinculados en el aumento de los rindes. El primero es el continuo mejoramiento de la semilla utilizada debido al desarrollo de la biotecnología. En la década del ‘70, se introdujeron las variedades híbridas de maíz, girasol y sorgo, mientras que comenzó a aumentar la siembra de la soja con fines comerciales. En la última década, se avanzó en la modificación genética de la semilla. Esto pega un salto en los ‘90 con la introducción de cadenas en el ADN de la semilla, como el gen RR que hace a la soja, el maíz y el algodón resistentes al herbicida glifosato.

El segundo factor es la mayor tecnificación del proceso de siembra y cosecha, que contribuyó a reducir la cantidad de fuerza de trabajo involucrada en dichas tareas, a la vez que aceleró los ritmos del proceso, contribuyendo decisivamente a reducir el ciclo para obtener el grano, y –con las sucesivas mejoras de la maquinaria– a disminuir la merma o desperdicio de grano.

<sup>6</sup> Este personaje estuvo entre los principales impulsores de la autorización de a soja RR y el glifosato. Cuando Solá manejaba la cartera de agricultura lo designó como director del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria donde permaneció entre febrero y noviembre de 1994. Desde 1971 dirige el Suplemento *Rural* de *Clarín*. También preside la Asociación Argentina de Biocombustibles y es el primer impulsor en Argentina de la feria anual del sector, que actualmente con el nombre Expoagro organizan conjuntamente *Clarín* y *La Nación*.

<sup>7</sup> Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, *La rebelión del campo*, Bs. As., Sudamericana, 2008, p. 65.

Ambos procesos se retroalimentan, ya que la semilla transgénica ha facilitado enormemente el desarrollo del procedimiento de siembra directa. La siembra directa consiste centralmente en el reemplazo de la labranza de la tierra por la cobertura de los rastrojos que quedan de los diferentes cultivos que se van sembrando. Apenas se abre un surco que tiene el ancho y la profundidad suficiente para colocar la semilla cubierta, y no se hace ninguna otra preparación mecánica sobre la tierra. El suelo permanece cubierto con residuos de cultivos comerciales o de abonos verdes y que la mayor parte de los residuos permanecen sin remover en la superficie del suelo después de la siembra.

El desarrollo de esta técnica para las labores buscó compensar los efectos de la agriculturización, consistentes en mayor erosión hídrica y en el agotamiento de la fertilidad del suelo por la falta de rotación entre agricultura y ganadería. Pero las pretendidas mejoras que implicaría el proceso de siembra directa por someter la tierra a menos labores, quedan más que compensadas por el paquete tecnológico que va asociado a la misma. La siembra directa estuvo limitada hasta el desarrollo de la semilla transgénica ya que al no realizar labranza, el cultivo quedaba sometido al desarrollo de malezas y plagas. Con la introducción del gen RR<sup>8</sup>, el cultivo queda inmunizado a la acción al herbicida glifosato, del tipo “no selectivo y sistémico”, es decir que arrasa todo lo que encuentra. Es con este paquete tecnológico que la siembra directa alcanza pleno desarrollo. De 100 mil ha en 1990, la siembra directa alcanzaba los 15 millones de ha para 2002. A pesar de que tanto desde el INTA como desde los investigadores ligados al sector siempre se buscó diferenciar al glifosato de otros herbicidas de alta toxicidad como el 2-4D o la Atrazina, esta afirmación nunca tuvo fundamento y su uso fue sistemáticamente denunciado por poblaciones rurales afectadas. La respuesta de los apologistas fue siempre que “no existen evidencias concluyentes” para condenar el uso del glifosato. Pero existen numerosas investigaciones que han probado la toxicidad de este herbicida para el medio ambiente, y en abril de este año, se conoció un estudio del Laboratorio de Embriología Molecular del Conicet-UBA (Facultad de Medicina) que demuestra que con dosis hasta 1.500 veces inferiores a las utilizadas en las fumigaciones normales se producen trastornos intestinales y cardíacos, malformaciones y alteraciones neuronales.

Mientras tanto, el uso de la semilla transgénica está cuestionado desde su mismo desarrollo, sin que ello haya impedido su generalización en el país. No está esclarecido que la ingestión de alimentos cuya cadena de ADN ha sido modificada por la biotecnología no tenga consecuencias imprevistas. Pero los formidables aumentos de la rentabilidad sepultaron todo debate<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> En lo que hace al uso de variedades transgénicas, para 1997, año de su liberación comercial en el país (sólo un año después de de su registro en EE. UU.), su uso alcanzaba un 4% de la superficie sembrada de soja; para la campaña 97/98, ya alcanzaba el 20% y en la siguiente ya llegaba al 80%. Hoy, prácticamente toda la soja sembrada en el país es transgénica. Algo que ni siquiera se alcanzó en EE. UU.

<sup>9</sup> Salvo por el hecho de que la Unión Europea plantea reticencias para habilitar de forma general el uso de los transgénicos, y de que recientemente Alemania prohibió la variedad

Contrariamente a la idea que se quiere fijar, la semilla transgénica no significó en sí misma un aumento de los rendimientos, sino que posibilitó el desarrollo de procesos productivos más sencillos y estandarizados que descansan mucho más en la maquinaria y menos en el gasto de fuerza de trabajo. Pero por esta vía se ha reducido de manera formidable el trabajo necesario para la producción de granos en el país, aumentando de esta forma la productividad (se obtienen los mismos rindes, pero con menos trabajo), y esto ha repercutido en un incremento de la renta, a la vez que en ganancia extraordinaria para los capitales que más pueden aprovecharlo.

A pesar de la sostenida introducción de maquinaria en la producción agraria, notoria en los '90, algunos datos sugieren que la producción agropecuaria en Argentina está lejos del nivel mundial en lo que hace a impulsar el desarrollo de nuevos medios de producción, técnicas de organización del trabajo y mejoramiento de insumos<sup>10</sup>. Esto es lógicamente así, ya que el agro argentino logra buenos rendimientos gastando menos tiempo socialmente necesario (es decir más barato) gracias a las ventajas del clima templado y la fertilidad del suelo. Esto limita la necesidad de impulsar técnicas de mejoramiento y más uso de maquinaria<sup>11</sup>. Más bien lo característico es la adaptación de lo desarrollado en otras latitudes a las necesidades argentinas, y eso en gran medida gracias al INTA y no

MON 810 de Monsanto. Esto tiene más que ver con un rechazo al peso dominante de las multinacionales norteamericanas que a una genuina preocupación por el medio ambiente y la calidad de los alimentos ingeridos por la población.

<sup>10</sup> Esto desmiente afirmaciones como la de Eduardo Sartelli de que “la región pampeana compite con la agricultura europea y norteamericana en sus mismos términos: el desarrollo capitalista. La renta diferencial no puede reducirse a un efecto puramente natural. Cuesta creer que una producción con una menor productividad lograse desplazar competidores europeos, siendo que está más alejada del mercado consumidor” (Sartelli, Eduardo et. al., *Patrones en la ruta*, Bs. As., Ediciones RyR, 2008, p. 249). Los autores muestran no comprender que justamente la renta diferencial implica una mayor productividad con menos desarrollo de las fuerzas productivas. Pero la apologética continúa: “la profundización del capitalismo [como si en los países periféricos profundización del capitalismo no fuera sinónimo de perpetuación del atraso, N. de R.] no ha mermado en los comienzos de este siglo: la agricultura argentina se halla entre las más mecanizadas y desarrolladas técnicamente del mundo” (ídem). Como mostramos, esto es unilateral ya que hay importante distancia entre la mecanización de la producción agropecuaria en el país y la de Europa o EE. UU., y el “desarrollo técnico” local se reduce a introducir lo que ha sido inventado en otro lado.

<sup>11</sup> Juan Iñigo Carrera plantea que “cuando la frontera técnica pasaba por el desarrollo de la fertilización en el cultivo de granos, en la Argentina no se fertilizaba; cuando pasaba por el desarrollo del riego, aquí no se regaba; cuando pasaba por la extensión del área sembrada avanzando con el desarrollo de una semilla resistente a la sequía, aquí existía la posibilidad de expandir el área utilizando el tipo de semilla ya disponible; cuando pasaba inicialmente por el desarrollo de la ingeniería genética frente a la intensificación extrema del control mecánico y químico de las malezas, aquí este control se había detenido en un punto de ‘convivencia’ con ellas” (*La formación económica de la sociedad Argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa*, Bs. As., Imago Mundi, 2007, p. 117). Esto no ha cambiado cualitativamente a pesar del uso de la semilla transgénica y la incorporación de más maquinaria.



a la acción de los propios capitalistas. Refiriéndose a esto último, Juan Iñigo Carrera señala que “hasta aquí el proceso nacional argentino de acumulación de capital no presenta particularidad alguna respecto del desarrollo de la productividad del trabajo agrario. Salvo, claro está, que se ponga la nota sobre lo tardío del surgimiento de dichos institutos en comparación con lo ocurrido en otros países de producción agraria semejante a la Argentina, y el hecho de que los mismos se orientaran especialmente a adaptar a las condiciones locales tecnologías desarrolladas en el extranjero”<sup>12</sup>. Esto lo ilustran algunos hechos como que, a pesar de ser un exportador líder de granos, en el caso de las semillas, el país exporta un valor que es apenas del 10% del de Holanda o EE. UU., el 12% del de Francia, o el 25% del de Alemania<sup>13</sup>.

Si consideramos la tecnificación de las labores, hay una diferencia abismal con los países más desarrollados: aunque la agricultura en la Unión Europea produce en toneladas 3,4 veces más que la Argentina, la venta de tractores es 26 veces mayor. Incluso en relación con Brasil: la producción de granos en el país vecino es un 30% mayor a la Argentina, pero la venta de maquinarias entre 5 y 6 veces mayor. Brasil exporta un 25% de la maquinaria agrícola que produce, mientras que Argentina importa un 60% de la que utiliza<sup>14</sup>. Por supuesto que esta enorme diferencia está asociada en parte al mayor uso propio de la maquinaria que hacen en otros países. Pero también señala importantes diferencias en la capitalización del proceso productivo.

En resumidas cuentas lo que tenemos es un uso más intensivo de la tierra para la agricultura, con sus consecuencias de erosión hídrica y fertilidad. Aunque estas podrían compensarse por la no remoción de rastrojos, la siembra directa implica un uso de agrotóxicos a niveles tales que se están creando problemas medioambientales y destruyendo la biodiversidad. El fundamento único para sostener este camino es la formidable simplificación del proceso productivo y la posibilidad de acelerar la rotación y usar más intensivamente la superficie (mediante el doble cultivo trigo-soja). La producción agropecuaria capitalista es sumamente destructiva del medio ambiente, y su único saldo a favor –para el capital– es que potencia de manera formidable la rentabilidad.

## **2) El agro argentino: una pieza en el tablero de las multinacionales**

El aumento sostenido de los rindes y el corrimiento de la frontera agropecuaria, que muchos analizan centralmente focalizando en lo ocurrido en el país, fue en realidad parte de un proceso global, orquestado por las grandes semilleras multinacionales –que son las que monopolizan el mejoramiento de la semilla con aplicación de biotecnología–, los proveedores de agroquímicos y las exportadoras de granos. Este aumento de la productividad agropecuaria estuvo a la vez vinculado

<sup>12</sup> *Ibidem*, p.115.

<sup>13</sup> Internacional Seed Federation, “Estadísticas para el año 2007” en [www.worldseed.org](http://www.worldseed.org).

<sup>14</sup> Federico, Juan Carlos y Turri, Gustavo R., *Material de clase de la cátedra de Maquinaria Agrícola*, año 2009, Universidad de Belgrano.



con necesidades estratégicas de las potencias imperialistas de garantizar su acceso privilegiado a alimentos y otras mercancías agrarias.

Fueron las corporaciones internacionales, entre las que podemos mencionar a Monsanto, Syngenta y Bayer, promotores de las semillas transgénicas y agroquímicos, las que tuvieron un rol protagónico en el desarrollo de la siembra directa en el país, mal que le pese a los apologistas de los *chacros* argentinos. Durante los '90 estas empresas montaron Centros de Servicios que abarcaron gran parte del territorio cultivable, formando una red de difusión de innovaciones. Son a la vez fundadores de la Asociación de productores con siembra directa, AAPRESID. Monopolizan un insumo básico, la semilla, y condicionan las técnicas de la producción agraria. Es que aunque no es inevitable el uso de las semillas transgénicas ni la siembra directa, esta combinación significa tal diferencia de rentabilidad que determinó su introducción masiva. Por eso estas empresas se transformaron en pivotes centrales de lo que se ha ido transformando en una cadena o *cluster* cada vez más integrado, y cuentan con la capacidad de establecer las pautas tecnológicas y económicas para la acumulación en toda la cadena. Este rol les permite apropiarse de una porción de la renta a través del cobro de regalías. Hoy es a través del sistema de *regalía extendida*<sup>15</sup>, que mediante contrato entre el semillero y el productor agropecuario, obliga a los que utilizan la semilla de estas firmas a pagar por el uso que hagan no sólo de la semilla originalmente adquirida a los grandes semilleros, sino por la utilización de las que surgieran de la siembra original de esa semilla. Este tipo de contratos contradice el derecho al “uso propio” que tienen los agricultores por la ley de semillas N° 20.247. Bajo esta modalidad de regalía extendida por cada bolsa que los productores conserven para uso propio, deben abonar \$2 más IVA a los semilleros<sup>16</sup>.

En los hechos, esta capacidad que han tenido a través del control sobre los insumos básicos y los procesos de trabajo asociados a los mismos, que determinan condiciones de rentabilidad marcadamente superiores de la agricultura en relación con la ganadería, y en particular del cultivo de soja en relación con otros, hace que estas multinacionales deban considerarse responsables de primer orden en la especialización creciente del agro argentino en un puñado de cultivos, en detrimento de muchas actividades, especialmente la producción de carne. Esto es lo que se conoce como “sojización”, y es la acción de estas multinacionales, impulsando nuevas condiciones para la producción de algunos cultivos, la que sentó las bases para este proceso.

<sup>15</sup> Salvo Monsanto, que desarrolló originalmente la introducción del gen RR, y como no tiene patentamiento exclusivo en el país y ha licenciado la producción de semillas transgénicas de soja, reclama la implementación de algún tipo de sistema de regalía global que le permita apropiarse también de una porción de renta.

<sup>16</sup> Rodríguez, Javier, *Consecuencias económicas de la soja transgénica. Argentina 1996-2006*, Bs. As., CLACSO-Ediciones cooperativas, 2008, p. 96. Rodríguez calculaba para la campaña 2005/06 que en alrededor de 10% de la superficie destinada a la producción de granos de soja se hacía por resiembra bajo contrato de regalía, y que esto significaba para los semilleros una apropiación de renta de alrededor de \$ 12 millones, sólo por este concepto.

Si por un lado tenemos un oligopolio que concentra la innovación en semillas (y en gran medida su oferta) y unos pocos oferentes de los agroquímicos que constituyen junto con la maquinaria el paquete tecnológico, en la otra punta de la cadena los productores se vinculan con unos pocos acopiadores y exportadores de granos o aceiteras, que procesan y exportan o venden al mercado interno. Teniendo en cuenta que sólo el 30% de la producción es exportada directamente como grano, mientras que el 70% restante lo es como harina o aceite, y que además gran parte de lo exportado como semilla va a las manos de los acopiadores (que son en la mayoría de los casos también exportadores) se hace evidente que estamos ante un sector muy centralizado en términos de procesamiento y salida al exterior.

La coordinación vertical muy elevada entre acopiadores, industria aceitera, transporte y puertos es facilitada por la cercanía entre las explotaciones agrícolas y los puertos de exportación. Más del 80% del procesamiento se efectúa en Santa Fe, un 10% en Córdoba y un 6% en Buenos Aires<sup>17</sup>. Si la capacidad de industrialización era a principios de los '80 de cerca de 7 millones de toneladas, a finales de siglo alcanzaba los 30 millones de toneladas, para seguir aumentando en los años siguientes.

El vínculo entre las aceiteras y el resto de los eslabones hacia delante se hace más estrecho ya que “las empresas propietarias de estas plantas suelen tener participación accionaria total o parcial en las empresas encargadas del transporte hacia el puerto, en los puertos de embarque y en quienes efectúan las operaciones de comercialización y exportación”<sup>18</sup>. También integran la propiedad de una gran parte de la capacidad de almacenaje. Controlan el transporte de granos: por ejemplo Aceitera General Deheza tiene en concesión más de 4.700 kilómetros del Ferrocarril Central Argentino. En su mayoría ubicados sobre el Río Paraná se encuentran puertos de Cargill, Bunge, AGD, Vicentín, Dreyfus, Toepfer, Molinos Río de la Plata y Nidera. Entre éstas, solo AGD y Vicentín son de capitales nacionales. Esta realidad está íntimamente asociada a la liberalización comercial y la privatización de los puertos y ferrocarriles, antes en manos del Estado, y a la liberalización del comercio de granos, junto con el de carnes, cuando se puso fin a la acción de las juntas nacionales en 1993.

En muchos casos, las grandes aceiteras y exportadoras son a la vez propietarios y/o arrendatarios de tierras; a las ganancias que obtienen por su actividad le suman la apropiación de renta agraria. En el caso de las aceiteras y otras industrias cuyo insumo son los granos, se apropian además de otra porción de la renta agraria por el precio reducido al que obtienen sus materias primas en el mercado local gracias a las retenciones.

Según Héctor Huergo, “Los principales actores mundiales del negocio se encuentran operando en el país, con plantas y puertos propios, instalaciones de acopio en el interior, proveyendo fertilizantes y otros insumos a los productores.

<sup>17</sup> Ciani, Rubén y Espósito, Adriana, “Perfil descriptivo de la cadena de oleaginosos”, Bs. As., SAGPyA, 2005.

<sup>18</sup> Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, op. cit, p. 67.

[...] Se generó así un *cluster* sojero de dimensión mundial, con la Argentina como número uno en exportación de aceite y harina de soja a más de 100 países en todo el mundo”<sup>19</sup>.

En los sectores clave de la cadena agroalimentaria, y especialmente en la exportación de granos, la extranjerización es particularmente elevada. En el control del sistema portuario, y más aún entre los grandes exportadores, la presencia extranjera es abrumadoramente mayoritaria. Un puñado de empresas, en su mayoría extranjeras, concentraron el 92% de los embarques de granos y el 96% de los aceites y de otros subproductos, entre enero y noviembre de 2007<sup>20</sup>, como lo hacían “las cuatro grandes”<sup>21</sup> durante el modelo agroexportador. Como es característico de todo proceso de acumulación periférico, aquellos sectores que gozan de ventajas específicas tienden a ser copados por el capital imperialista.

A la vez, el proceso de producción de la cadena local, está cada vez más en función de las necesidades globales de las multinacionales, lo cual significa que son cada vez más potencialmente inconciliables con las necesidades nacionales, ni qué hablar con los intereses de los trabajadores y los sectores populares. “[L]as directivas (a veces diarias) en cuanto a las tareas a realizar y sus especificaciones técnicas emanan directamente de la matriz, que tienen en cuenta las exigencias planteadas por la demanda y por el desarrollo de los procesos parciales de producción en las restantes filiales”<sup>22</sup>. Ante las visiones que resaltan una supuesta exitosa inserción internacional del capital agrario local, hay que destacar su subordinación al capital transnacional.

Estas empresas transnacionales establecen una planificación mundial de su producción, desplegando una creciente cooperación de la fuerza de trabajo en diferentes espacios nacionales integrados. Pero al desarrollarse incesantemente bajo relaciones capitalistas, esta cooperación no es más que un recurso más para maximizar los beneficios. Así se comprende el enorme aumento de la producción de alimentos en un polo y el desarrollo de las hambrunas en el otro.

La “modernización” del agro argentino llevó a su integración bajo la forma de *clusters* al capital multinacional, profundizando su carácter subordinado, de manera que los frutos son captados por el capital extranjero. Por eso Enrique Martínez, presidente del INTI, lo pone como un ejemplo “de cadenas de valor con eslabones

<sup>19</sup> Huergo, Héctor, “El motor tecnológico de la segunda Revolución de las pampas. 1990-2006”, *XX Jornadas de Historia Económica de la Asociación Argentina de Historia Económica*, Universidad de Mar del Plata, octubre de 2006, edición digital.

<sup>20</sup> Corredor J.J Hinrichsen S.A., *Anuario 2008*, Bs. As.

<sup>21</sup> “Poco tiempo después de la llegada de los cereales argentinos a Europa, cuatro grandes firmas exportadoras, filiales de poderosos grupos internacionales, se establecieron en el país. Desde sus oficinas en Buenos Aires, estas firmas organizaron las estructuras del mercado y el crédito [...] Dreyfus, Bunge y Born, Weil Brothers y Huni & Wormser dirigían el sistema desde los puertos” (Vázquez-Presedo, Vicente, *El caso argentino. Migración de factores, comercio exterior y desarrollo. 1875-1914*, Bs. As., Temas, 1979).

<sup>22</sup> Enrique Arceo, “El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de la dependencia en América Latina”, *Cuadernos del CENDES* N° 60, Caracas, 2005.

fuertemente dominantes, que se apropian groseramente de la mayoría de la renta generada<sup>23</sup>, al igual que la maquila mexicana, los sistemas textiles asiáticos, o la industria de Europa del Este. Claro que el agro argentino tiene particularidades, ya que “este negocio global es de muy alta renta y de permanencia en el tiempo [...] Tanta renta disponible permite asignar una parte relevante de ella a un segmento que no controla la cadena, pero que cuenta con la fortaleza que le da el hecho que es imprescindible: los dueños de la tierra [...] el resto (los pequeños propietarios o arrendatarios o contratistas) se adapta, recibiendo lo justo para que estén, pero no más que lo imprescindible. Esa adaptación implica, casi mecánicamente, también trasladar el problema a los aún más débiles: los trabajadores rurales, que penan sin salarios dignos y sin cobertura social en su gran mayoría”<sup>24</sup>.

Las transformaciones del agro argentino han ido en paralelo a un avance en la gravitación de estos “eslabones dominantes”, y aunque el resto de los actores goza de beneficios fenomenales, esto ha sido a costa de agravar la inserción dependiente de la economía argentina. Mal que le pese a los apologistas del agro argentino, esta modernización no ha hecho sino profundizar aún más el carácter de “apéndice agrario” del capital imperialista que es marca de origen de la producción de las pampas. Desde en el siglo XIX la actividad ganadera para exportación fue organizada “por los frigoríficos ingleses, que definieron qué se producía, cómo se transportaba, cuánto cobraban los amigos y cuánto los no amigos. Los ganaderos ponían Presidentes y Ministros, pero la política ganadera —además de otras— la ponía Inglaterra”<sup>25</sup>. Si en ese momento esto no significó que el agro argentino se transformara en un empuje para el desarrollo de la productividad y la capitalización a niveles equivalente a los imperantes a nivel mundial, hoy sucede lo mismo<sup>26</sup>. Incluso, mientras que durante el modelo agro-exportador el rol de Argentina en la división mundial del trabajo fue producir carne para Inglaterra, ahora es producir alimentos para los chanchos de China.

Sólo se puede enfrentar esta integración subordinada al imperialismo del agro argentino, mediante la expropiación inmediata sin pago de todos los puertos, molinos y aceiteras que hoy están en manos de un puñado de empresas, en su mayoría multinacionales extranjeras. A la vez, contra la especulación con los alimentos y el lucro de los pulpos exportadores con el hambre, se hace necesario avanzar en la nacionalización del comercio exterior y su monopolio en manos de los trabajadores para asegurar la alimentación del conjunto de la población.

<sup>23</sup> Martínez, Enrique, “Análisis del Director de INTI sobre el conflicto de ‘el campo’. La protesta agropecuaria en el concepto del INTI”. Declaración subida a la página web de dicho organismo.

<sup>24</sup> Ídem.

<sup>25</sup> Ídem.

<sup>26</sup> El primer análisis profundo sobre el carácter capitalista y la a vez atrasado y dependiente del agro argentino, fue desarrollado por José Boglich en la década del ‘30. Este marxista, de origen campesino y formación autodidacta, fue militante de distintas organizaciones gremiales del campo, participó del “Grito de Alcorta” en 1912 y luego sería dirigente de la Federación Agraria Argentina. Impulsó desde allí la alianza con organizaciones obreras como la FORA.

### 3) “Sojización” y soberanía alimentaria

La producción agropecuaria debe desarrollarse en una cantidad de tierra limitada y esto la condiciona, a diferencia de la producción industrial, donde el único límite para el desarrollo de producciones alternativas es la disponibilidad total de capital, la rentabilidad y la disponibilidad de fuerza de trabajo con conocimientos o capacitable para determinado rubro, y por lo tanto una producción no necesariamente excluye a otra. Incluso en el supuesto de que todas las ramas de la producción agropecuaria ofrezcan una rentabilidad superior a la media, si una es marcada y sistemáticamente más rentable que las otras, el área dedicada a ésta terminará aumentando en detrimento de las demás. Esto viene sucediendo con la soja. Por eso dentro del proceso de “agriculturización” que ya comentamos, se dio también una tendencia al aumento, tanto absoluto como relativo, en las ha sembradas con soja. Este cultivo, casi inexistente a comienzos de los ‘70, avanzará aceleradamente de ahí en adelante. Ya para la campaña 91/92 el cultivo de soja superaba en ha sembradas al de trigo<sup>27</sup>, el cultivo tradicionalmente preponderante en el agro pampeano. Si la soja ya era más rentable que los demás cultivos tradicionales de la pampa antes de la introducción de variedades transgénicas, esto pega un salto desde 1997<sup>28</sup>.

Si uno considera los principales cultivos pampeanos: trigo, maíz y girasol, en el caso de este último la pérdida de peso relativo ha sido también absoluta. Las ha sembradas de maíz y trigo han permanecido más bien estancadas, mientras que ha habido un importante aumento de los rendimientos registrados. El girasol ha registrado una importante caída, tanto de las ha como de la producción total, aunque esto en menor medida. La caída está asociada en gran parte a que el girasol era en general utilizado como cultivo de segunda con trigo de primera, y ahora ese rol lo juega indiscutiblemente la soja.

A pesar del corrimiento de la frontera agropecuaria, gracias al cual el área sembrada total pasó de 22 millones a 31 millones, la soja ha avanzado en detrimento de otras actividades. De los 16 millones de ha sembradas con soja, 9 no estaban dentro de la producción agropecuaria. Pero los cultivos regionales, además del ya mencionado caso del girasol, especialmente algodón, tabaco, yerba mate, arroz y caña de azúcar, han retrocedido en ha y en algunos casos en producción en detrimento de la soja. Son 5 millones las ha que la soja le ha ganado a otros cultivos.

En *La cuestión agraria* (Bs. As., Ed. Claridad, 1937), sostenía que Argentina era un país capitalista agrario atrasado y semicolonial (p. 197). Este trabajo pionero será referencia de numerosos autores, entre ellos Milcíades Peña en su *Historia del pueblo argentino*, que critican los planteos del tipo estalinista sobre la existencia de “resabios feudales” en la estructura social argentina, pero sin deslizarse a plantear que el carácter capitalista de la estructura económica y social argentina niegue su carácter semicolonial, como hoy sostienen algunos marxistas.

<sup>27</sup> 5 millones de ha y 4 millones 700 mil, respectivamente. Ver Rodríguez, Javier, op. cit., p. 65.

<sup>28</sup> *Ibíd.*, pp. 75/85.

Lo más crítico, sin embargo, es la caída en la superficie dedicada a la ganadería y el desmonte de bosques. Según estimaciones, la deforestación realizada para incorporar las tierras a la agricultura ronda los 1,9 millones de ha<sup>29</sup>.

Esto plantea un primer problema, que es la degradación de los suelos. La deforestación, además de la destrucción de algunos ecosistemas, está desprotegiendo al suelo frente a la erosión, mientras que la sojización creciente está transformándose paulatinamente en monocultivo. Esto significa que no se devuelven los nutrientes al suelo. Al producir una tonelada de soja, se extrae del suelo 16 kg de calcio por ha, 9 kg de magnesio, 7 de azufre, 8 de fósforo, 33 de potasio, y 80 de nitrógeno. Mientras tanto, los fertilizantes químicos no devuelven estos nutrientes y tienen un alto índice de acidez. Por eso la sojización va minando aceleradamente las bases sobre las cuales se desarrolla, lo cual le otorga un carácter de economía extractiva.

En lo que respecta a la ganadería, ha sido desalojada de las mejores tierras de la pampa húmeda, para pasar a localizarse en la periferia de la misma. Además, la actividad ha sido empujada a utilizar mucho menos espacio. Los *feedlots*<sup>30</sup> han sido un método que ha permitido un importante aumento del rendimiento por hectárea. Sin embargo, esto no permite ocultar el retroceso general de la actividad. El capital en ganado es menos de un tercio del que alcanzaba a principios de los '70<sup>31</sup>. Quienes plantean que la expansión de la soja "no crea problemas para el resto de los cultivos" y que "más que un monstruo que se come todo, la soja es la punta de lanza de una modernización general de la agricultura pampeana y no pampeana"<sup>32</sup>, deberían tomar nota de lo que ha deparado en otras regiones del globo la tan mentada "modernización de la agricultura". Este tipo de modernización, ha llevado a que por ejemplo Haití se transforme de un país autosuficiente en la producción de arroz en un importador, con efectos catastróficos sobre la población.

En el caso de Argentina, ya hemos visto lo que ha pasado con la ganadería bovina. Sin ser el factor excluyente, esto contribuye a explicar la tendencia que se registra al aumento del precio de la carne en los últimos años. Es que, aunque la rentabilidad aumentó gracias a los altos precios, sigue siendo muy inferior a la de la soja. Incluso la ganadería la producción en *feedlot* afronta dificultades ya que su insumo fundamental, el maíz forrajero, es utilizado para la producción de biocombustibles y sus precios se han disparado.

No puede excluirse la posibilidad de que, con la producción agropecuaria en manos de los capitalistas, el país deje de producir suficiente de las

<sup>29</sup> Sartelli, Eduardo et al., op. cit., p. 55.

<sup>30</sup> El *feedlot* consiste en una producción sin pastoreo, donde se alimenta al ganado con maíz forrajero y se controla con mucha precisión la dieta de los animales. De esta forma se puede acelerar el proceso de engorde, aumentando los rendimientos. Esto ha permitido que a pesar de la enorme caída en la superficie, la producción registre una caída inferior, acompañada de un importante aumento del capital.

<sup>31</sup> Iñigo Carrera, Juan, op. cit., p. 100.

<sup>32</sup> Sartelli, Eduardo et al., op. cit., p. 56.

mercancías importantes en los consumos populares, como la carne, arroz, girasol, o trigo, debido al aumento del área sembrada de soja. Que esto es una amenaza real, lo muestra el hecho de que a partir del año próximo podría ser necesario importar carne y trigo en vez de exportarlos. Aunque los empresarios quieran culpar al gobierno, es el resultado de la lógica capitalista en el agro, independientemente de que la intervención kirchnerista, celosa de no afectar la propiedad privada, no haya hecho más que agravar el problema.

Hemos visto que en pleno conflicto agropecuario, el “chacarero” Alfredo de Ángeli planteó que el que quisiera comer lomo, debería resignarse a pagar por él \$ 80 el kilo. Esto pinta de cuerpo entero la ubicación de la burguesía agraria frente a los trabajadores y sectores populares<sup>33</sup>. Desde el final de la cadena, los frigoríficos apuestan a que los trabajadores cambien su dieta, consumiendo menos carne, en vez de garantizar su producción o exportar menos: “nosotros creemos que la Argentina no importará carne para el consumo interno, ya que tenemos la convicción de que cuando los niveles de producción sean insuficientes para mantener el consumo interno y las exportaciones actuales, serán los precios minoristas los que subirán de forma significativa y reducirán el consumo per cápita”<sup>34</sup>. En pos de aprovechar las “ventajas comparativas”, el capital discontinúa sin titubeos producciones con fuerte demanda de los trabajadores para concentrarse en otras más rentables, o sólo las mantiene a costa de un formidable aumento de sus precios. En algunos casos la sustitución de producciones puede no tener vuelta atrás. Rodríguez plantea que es “adecuado referirnos a cierto grado de irreversibilidad [...] los procesos de sustitución de frutales o tambos son difíciles de revertir. En el caso de los montes frutales, si bien se puede de un año a otro pasar a producir soja, el proceso inverso lleva varios años [...] En el caso de los tambos, su abandono en pos de la producción sojera los torna en poco tiempo inutilizables, entonces la acción inversa requiere de una inversión de capital significativa [...] Por último, existen procesos que son directamente irreversibles, tales como la eliminación de bosques nativos”<sup>35</sup>. Por todo esto, desdeñar los efectos de la “sojización” y la pérdida de “soberanía alimentaria”, sin plantearse las consecuencias que esto tendrá sobre el acceso de los trabajadores a alimentos básicos, constituye una visión alegre y apologética que contradice las tendencias que ya se observan. A la larga, los capitalistas tal vez paguen parte de

<sup>33</sup> Cabe agregar que aunque se llenen la boca hablando maravillas sobre el desarrollo de la agroindustria, los interesados en llevarse una tajada de la renta agraria, son en última instancia enemigos acérrimos de cualquier desarrollo significativo de dicha industria ya que privilegian el vínculo directo con el mercado mundial (léase, mediado sólo por los pulpos imperialistas del comercio de granos), clave para la existencia de una renta elevada. El mayor peso de la demanda para la industria (si ésta fuera realmente más allá de procesar una parte de la producción para harinas y aceites), podría disociar las condiciones internas de realización de las mercancías agrarias de las del mercado mundial, haciendo caer la renta pasible de apropiación.

<sup>34</sup> “Los frigoríficos dicen que la carne subirá y caerá fuerte el consumo”, *Clarín*, 16/05/09.

<sup>35</sup> Rodríguez, Javier, op. cit., p. 93.



los costos si esto presiona al aumento de los salarios. Pero en lo inmediato, es el bolsillo obrero el que los paga.

Del otro lado, entre quienes aciertan en señalar estos problemas planteados por la expansión de la agricultura en general y de la soja en particular, está el planteo de La Vía Campesina<sup>36</sup> de defensa de la “soberanía alimentaria”. Esta organización define que la soberanía alimentaria “es el derecho de los pueblos, los países y las uniones de Estados, a definir sus políticas agropecuarias y de producción de alimentos sin imponer el ‘*dumping*’ a terceros países. Soberanía alimentaria es organizar la producción y el consumo de alimentos de acuerdo a las necesidades de las comunidades locales otorgando prioridad a la producción y el consumo locales domésticos. Soberanía Alimentaria, incluye el derecho de proteger y regular su producción nacional agrícola y ganadera, así como a proteger sus mercados domésticos del *dumping* de los excedentes agrícolas y de las importaciones a bajos precios de otros países. Campesinos, sin tierra, productores rurales deben tener acceso a tierra, agua, semillas y recursos productivos y servicios públicos adecuados”<sup>37</sup>. Mientras que esta organización plantea una legítima defensa contra el despojo de los campesinos de sus tierras y la deforestación que son prerequisite para la producción sojera, sin embargo tienen la aspiración de resolver el problema alimentario y las penurias de los campesinos sin una revolución en las relaciones capitalistas en el agro, ni muchos menos una planificación del conjunto de la producción. Además, su enfoque, si bien nace del análisis de una realidad mundial, se reduce en su programa a una resolución en el ámbito nacional cuando no estrictamente local de las comunidades campesinas. Para Argentina, donde se producen alimentos para 300 millones de personas, la perspectiva de La Vía Campesina basada en la subsistencia descarta la posibilidad que una revolución en el agro lleve mediante su organización por parte de los trabajadores, a garantizar no sólo todas las necesidades de alimentación del país, sino ser una poderosa herramienta para desarrollar la solidaridad con los trabajadores y sectores empobrecidos arrastrados a la hambruna por el manejo que hacen los pulpos imperialistas y las burguesías en todo el mundo. Las propias premisas de La Vía Campesina la han llevado a celebrar la incorporación en la Constitución de Venezuela del concepto de “soberanía alimentaria”, a pesar que Chavez encaró tal tarea con la “ayuda” de Gustavo Grobocopatel y los campesinos son asediados y asesinados permanentemente por bandas para-militares ante la pasividad su gobierno.

Por detrás de las respuestas tipo La Vía Campesina, otros intentan resolver los desequilibrios generados por la sojización, no ya enfrentando los desplazamientos campesinos con la acción directa, sino mediante regulaciones que no pongan en cuestión el derecho de los terratenientes a gozar parasitariamente de

<sup>36</sup> La Vía Campesina es un movimiento campesino internacional que tiene a varias organizaciones de nuestro país como integrantes, entre ellos al Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE).

<sup>37</sup> Página web de La Vía Campesina, [www.viacampesina.org](http://www.viacampesina.org).

una renta por el mero hecho de monopolizar el acceso a una porción de tierra<sup>38</sup>. Este tipo de respuestas se encuentra por ejemplo en un artículo de Basualdo y Arceo sobre la situación ganadera: “el aumento de las retenciones a la producción agrícola parece ser la medida más eficaz tendiente a elevar la rentabilidad relativa de la producción ganadera. La elevación de las retenciones a las exportaciones, situadas en un nivel sumamente reducido ante a extraordinaria rentabilidad que obtuvo el sector como consecuencia de la devaluación de la moneda en el año 2002, garantizaría la recomposición del *stock* ganadero y de la oferta de carne vacuna en el mediano plazo, sin mediar un significativo incremento en los precios que afecte el poder adquisitivo de los sectores populares”<sup>39</sup>. Acá no sólo tienden a confundirse las figuras de capitalista y terrateniente (sin perjuicio de que aparezcan fusionadas en la misma persona). No plantean liquidar la propiedad privada de la tierra ni avanzar sobre toda la renta; la aspiración, mucho más modesta, es igualar la rentabilidad en las distintas actividades avanzando sobre una porción mayor (no toda) de la renta obtenida por la producción agrícola. Esto a través de un simple aumento de las retenciones. Tal salida no sólo peca de economicismo, más aún, es sumamente optimista, por lo que hemos planteado, al opinar que la mera alteración de algunos incentivos económicos permitirá recuperar las actividades abandonadas.

La única respuesta sería a las consecuencias del manejo capitalista de la producción agropecuaria es expropiar las tierras hoy en manos de terratenientes y *pools* y los medios de producción para ponerlos en función de un plan elaborado colectivamente por los trabajadores, en alianza con los campesinos pobres y sectores populares al servicio de las necesidades sociales.

### III. LOS CAPITALISTAS AGRARIOS Y SU APROPIACIÓN DE LA RENTA

En las últimas décadas, se alteró profundamente la fisonomía de las explotaciones agropecuarias, con la desaparición de las grandes estancias (ligado al desplazamiento de la ganadería). En muchos casos, las grandes explotaciones se han subdividido. Paralelamente, ha habido tendencias al aumento del tamaño medio de las explotaciones y desaparecieron las de menor escala.

Hay un primer debate sobre si estos cambios implicaron la desaparición o pérdida de relevancia de la gran burguesía terrateniente. A la vez, es necesario considerar las nuevas formas de explotación que se desarrollaron en las últimas décadas, enmarcándolas en el significado que tienen las transformacio-

<sup>38</sup> Independientemente de que hablemos de un capitalista que une la figura del terrateniente y la de explotador directo de fuerza de trabajo, la porción de renta que se apropia es exclusivamente por tener el primer rol.

<sup>39</sup> Basualdo, Eduardo y Arceo, Nicolás: “Evolución y situación actual del ciclo ganadero en la Argentina”, *Realidad Económica* N° 221, Julio/Agosto de 2006.

nes en el agro, es decir, una creciente integración capitalista con un dominio mayor de las multinacionales imperialistas y el rol cada vez más protagónico de las finanzas. Comenzaremos analizando las tendencias que se han producido en lo que hace a la propiedad de la tierra.

### **1) La gran burguesía terrateniente**

A nivel nacional el Censo Nacional Agropecuario del año 2002 (CNE 2002) indicaba que existían 936 Explotaciones Agropecuarias (EAP) de más de 20.000 ha que tenían bajo su control 35.514.388 ha o el 20% del total de la tierra de uso agropecuario. Si se incluyen todas aquellas explotaciones de más de 1.000<sup>40</sup> ha se llega al resultado que 29.037 EAP (10% del total) controlan casi 136 millones de ha (78% del total). Esto ya manifiesta una gigantesca concentración de la propiedad de la tierra. A la vez nos permite una aproximación al grado de mínima concentración. Considerando sólo las explotaciones de más de 1.000 ha donde hay correspondencia exacta entre la unidad económica y la propiedad de la tierra obtenemos que 18.091 propietarios tienen 97 millones de ha. O visto de otra forma, el 9% de los propietarios poseen el 82% de las tierras.

El peso de las grandes explotaciones en el total es muy fuerte en las provincias donde se concentra la producción agraria (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé), aunque menor en relación al total del país dado la presencia de grandes propietarios en las provincias extra-pampeanas, como por ejemplo Benetton en la Patagonia o la familia Blaquier en Jujuy, que poseen gigantescas extensiones de tierra. En el caso de la Provincia de Buenos Aires el 10% de los terratenientes (3.064 propietarios) con más de 1.000 ha concentran el 57% de la superficie (7.207.031 ha), mientras que en el caso de Córdoba el 9% (1.204 propietarios) suma el 57% de las tierras (3.402.586 ha) y en Santa Fe el 7% (1.107 propietarios) es dueño del 62% de las tierras (3.450.360 ha)<sup>41</sup>.

Pero en estas cifras tomadas del Censo, sólo tenemos una primera aproximación al mínimo grado de concentración. Es que el Censo Nacional Agropecuario tiene como objetivo la obtención de información sobre las características básicas de la actividad agrícola, ganadera y forestal. Releva todas las explotaciones agropecuarias del país, pero no establece la relación de propiedad entre distintas explotaciones. Sólo el recurso a los catastros inmobiliarios rurales permite una aproximación más real a la distribución de la propiedad. Sin embargo, subsiste el problema de la disponibilidad y las posibilidades de acceso a esta información, que dificultan el análisis para todo el territorio nacional.

<sup>40</sup> Consideramos el corte de 1.000 ha en tanto en el rango previo a las EAP de más de 1.000 ha se ubican aquellas que están en la escala mínima de producción en la región central de la producción agraria. Sin embargo, en la región central de la producción agraria tales EAP dan cuenta de importantes sumas de capital, aunque menores en términos relativos a los grandes terratenientes. Además, es necesario destacar que la heterogeneidad de suelos lleva a que los resultados tanto en renta apropiada como en el capital comprometido se altera fuertemente de acuerdo a la región del país que se trate, disminuyendo fuertemente fuera de la región central.

<sup>41</sup> INDEC, *Censo Nacional Agropecuario*, 2002.

Estas dificultades, y los enfoques divergentes sobre el carácter de las transformaciones recientes del agro, dieron pie a distintas opiniones sobre las tendencias de la evolución de la propiedad de la tierra en la Provincia de Buenos Aires. La relevancia de estas divergencias se debe a que durante el conflicto iniciado en marzo de 2008, las patronales agrarias se sirvieron de la idea de que el ámbito agrario está poblado de muchos capitalistas pequeños y medianos, surgidos de la desconcentración de la propiedad agropecuaria que se había registrado desde las décadas del '30 o del '40, según distintos autores. Incluso, desde la izquierda, como en el caso del MST y el PCR, se compró esta falsa imagen para plantear la defensa de los chacareros o pequeños productores.

La línea que acentúa el proceso de desconcentración tiene su origen en los trabajos de Lattuada, Barsky y Llovet<sup>42</sup>. Sin embargo, en el mismo trabajo reconocen que hay dos procesos que se dan en paralelo, que son la reducción en el tamaño medio de las explotaciones, y por detrás, un proceso de permanencia en la centralización de la propiedad: “Las conclusiones de los estudios de casos allí presentados, destacan la multipropiedad como una forma de organización difundida en la cúpula agraria que esconde un proceso de centralización de la propiedad de la tierra. Centralización que relativiza, pero no anula, el proceso de desconcentración operado en el sector”<sup>43</sup>.

Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse<sup>44</sup> plantean que desde mediados de los '70 se da una nueva tendencia a la concentración, que ligan a la política de la dictadura militar. Para mostrarlo, destacan la importancia de considerar formas de propiedad complejas (diferentes de las formas simples como persona física y persona jurídica)<sup>45</sup>. Para el análisis de estas formas “complejas” de propiedad en base a los catastros, los autores cruzan la base de titulares de cada parcela, con la de los condónimos (los copropietarios de las parcelas) y establecen los vínculos entre lo que en un principio aparecen como propietarios individuales y sin relación entre sí, reagrupándolos como un nuevo propietario: el condominio. Otra forma compleja de propiedad que identifica esta misma línea de investigación, es el grupo de sociedades. Muchas sociedades que ostentan la titularidad individual de distintas parcelas de tierra tienen profundas vinculaciones, dado que los principales socios coinciden en las distintas firmas. Esta aproximación brinda elementos para comprender que lo que hubo es un importante cambio en la fisonomía de la burguesía terrateniente.

Mario Lattuada, critica a Basualdo y Khavisse que éstos “procesan los datos catastrales de 1988 aplicando su criterio de estimación de propietarios, pero no

<sup>42</sup> Barsky, Osvaldo, et. al., *Las grandes empresas agropecuarias de la región pampeana*, Bs. As., SAGyP, 1987.

<sup>43</sup> Lattuada, Mario, “Una lectura sobre el Nuevo Poder Terrateniente y su significado en la Argentina actual”, *Realidad Económica* N° 132, 16 de Mayo al 30 de Junio de 1995.

<sup>44</sup> Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel, *El Nuevo Poder Terrateniente, Investigación sobre los nuevos y viejos propietarios de tierras en la provincia de Buenos Aires*, Bs. As., Editorial Planeta, 1993.

<sup>45</sup> Citado en Basualdo, Eduardo, “El Nuevo Poder Terrateniente: una respuesta”, *Realidad Económica* N° 132, 16 de Mayo al 30 de Junio de 1995.

hacen lo mismo con los datos de 1958 y 1972. Al desconocer el estado de los condominios y los grupos societarios en 1958 y 1972, no es posible inferir si la situación de 1988 demuestra que existió un proceso de concentración, desconcentración o todo está como era entonces<sup>46</sup>. Plantea otra serie de cuestiones metodológicas, en base a las cuales sostiene que hay que relativizar las conclusiones de los autores sobre una nueva tendencia a la concentración de la propiedad desde mediados de los '70. Sin embargo, a pesar de las críticas y de sostener que el proceso de desconcentración se seguía desarrollando tal como había sido analizado en el ya citado trabajo realizado junto a Barsky y Llovet, no parece haber grandes diferencias en que hubo una subdivisión de explotaciones que no liquidó la gran propiedad: “[H]ace ya más de un lustro, no sólo se puso en el centro de la escena la cuestión de la multipropiedad y sus combinaciones, sino que se adelantaron las novedades que hoy Basualdo y Khavisse nos documentan ampliamente, respecto de la funcionalidad en el enmascaramiento del fenómeno de centralización, de la elusión impositiva y de los beneficios de escala<sup>47</sup>”.

Por eso, lo que ilustra el debate es que, más allá de diferencias sobre la magnitud exacta del proceso, y sobre el carácter y causas históricas de las distintas tendencias que se observan en la propiedad durante el siglo XX y las formas más idóneas de dar cuenta del proceso, lo que no puede oponerse es que existe un proceso de concentración, muy superior al que puede deducirse de las cifras censales. En el caso de la metodología propuesta por Basualdo y Khavisse se llega al resultado de que en realidad son 1.250 propietarios los que poseen 8 millones 700 mil ha, el 32% de la superficie cultivable, en la Provincia de Buenos Aires<sup>48</sup>.

Si bien este debate sobre la concentración o desconcentración en la propiedad de la tierra tenía alguna relevancia en la década del '90, ya el CNA 2002 mostraba un fuerte proceso de desaparición de EAP que se desarrollaba fundamentalmente entre aquellas unidades productivas de menos de 500 ha.

Claro que con la reconfiguración productiva hubo una reorganización de las haciendas. Se dio una importante compra y venta de importantes terrenos, pero más vinculado a cambios de estrategia productiva que a un abandono de la actividad. “[E]l principal factor que determina el comportamiento de éstos propietarios es lo que en términos generales podría denominarse como la búsqueda de la ‘combinación productiva óptima’. En otras palabras, se trataría de terratenientes que buscan expandir el esquema productivo que ya implementan para obtener economías de escala o que, por el contrario, tratan de modificar su combinación productiva, incorporando tierras aptas para las producciones agropecuarias más rentables<sup>49</sup>”.

<sup>46</sup> Lattuada, Mario, op.cit.

<sup>47</sup> Ídem.

<sup>48</sup> Basualdo, Victoria, “Tendencias recientes de la distribución de la propiedad de la tierra en la Provincia de Buenos Aires”, en Forcinito, Karina y Basualdo, Victoria (coord.), *Transformaciones recientes de la economía argentina*, Bs. As., Prometeo, 2007, p. 85.

<sup>49</sup> Arceo, Nicolás, Basualdo, Eduardo y Bang, Joon Hee, “Las compraventas de tierras en la provincia de Buenos Aires durante el auge de las trasferencias de capital en Argentina”, en *Desarrollo Económico* N° 155, octubre-diciembre 1999.

Bajo la fachada de los *chacrer*s, permanece agazapada la gran burguesía terrateniente: los Menéndez Behety, Braun Menéndez, Fortabat, Blaquier, Rodríguez Larreta, Anchorena, Bemberg Miguens, etcétera, continúan controlando una porción mayoritaria de las mejores tierras del país.

## 2) Nuevas fracciones de la burguesía agraria

Más allá de los grandes burgueses terratenientes, otras fracciones burguesas han cobrado dinamismo debido a la “irrupción de nuevas formas de producción que no afectan la propiedad de la tierra, como es el caso de los Fondos de Inversión agrícola y los *pools* de siembra”<sup>50</sup>.

Como ya dijimos, se registró en las últimas décadas un aumento en la magnitud del capital requerido. A la vez, “los cambios en la agricultura también influyen en la escala mínima de la explotación, factor clave para entender los procesos de concentración de la tierra cuando son determinados por la relación entre rentabilidad y escala. Las innovaciones tecnológicas fueron más fácilmente incorporadas por las explotaciones más grandes, debido a que los paquetes precisaban la inversión en maquinarias y la consecuente necesidad de crédito, no siempre disponible para los pequeños productores”<sup>51</sup>. Pero además, la mayor escala es necesaria para hacer caer los costos unitarios de producción con la nueva tecnología. Para la zona núcleo, se estima que el tamaño mínimo de la explotación debería ser de 200/300 ha para la soja, y en la zona oeste de la Provincia de Buenos Aires la estimación sube a 400/500 ha<sup>52</sup>.

Ya entre 1960 y 1988, se había registrado un aumento en el tamaño promedio de las unidades, que pasó de 272,8 ha a 374,5 ha. Además de la concentración de la propiedad, las nuevas formas de contratación así como la mayor combinación entre producción en la tierra propia y bajo arrendamiento, profundizó la tendencia ya marcada en el período de 1960-1988. El número de unidades entre los Censos de 1988 y 2002 se reduce de 421.221 a 332.057 es decir en 89.164<sup>53</sup>.

Este proceso ha ido de la mano de un aumento de la explotación de tierras bajo la forma de arrendamiento, en detrimento de la explotación directa por parte del propietario. Según algunos investigadores, actualmente entre el 50% y dos tercios de la siembra es realizada bajo alguna forma de arrendamiento.

La concentración de las propiedades estuvo acompañada de la configuración de una nueva burguesía agraria. Estos nuevos sectores burgueses, desde el punto de vista de sus explotaciones son indistinguibles de los grandes terratenientes. La diferencia específica, que unifica a todos estos sectores, es que si los grandes propietarios que producen en sus tierras gozan de la ventaja de aunar la figura de

<sup>50</sup> Ídem.

<sup>51</sup> Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, op. cit., p. 103.

<sup>52</sup> López, Gustavo, “Caracterización y análisis de la expansión de la soja en Argentina. Transformaciones observadas en la Agricultura argentina en los últimos 15 años”, consultoría realizada para FAO, 2005, en [www.fao.org.ar](http://www.fao.org.ar).

<sup>53</sup> INDEC, *Censo Nacional Agropecuario*, 1988 y 2002.

capitalista y terrateniente, y por ende se apropian íntegramente de renta y ganancia –salvo las porciones que vía política estatal fluyen hacia otras vías, como ya veremos–, estos estratos se caracterizan por un proceso de concentración de varias explotaciones, en su mayoría arrendadas, y frente al propietario –en la mayoría de los casos propietario de menos de 500 ha– gozan de la fuerza y los recursos suficientes como para –vía el pago por adelantado de los arrendamientos– apropiarse de una porción de la renta. Claro que muchas veces tenemos una combinación entre producción en tierras propias y bajo arrendamiento (esta combinación es lo que más ha avanzado en el período intercensal). A esto le suman las ventajas de la escala frente a los proveedores y la vinculación estrecha con contratistas, lo cual les permite bajar costos y aumentar la ganancia. A diferencia de los terratenientes, lo característico de estos sectores es una acumulación que se centra en la ampliación de la escala productiva mediante la toma en arrendamiento de nuevas explotaciones, sin invertir ni en tierras ni en maquinaria, sino centralmente en capital circulante.

A continuación señalaremos brevemente las características de estos sectores de la burguesía agraria.

#### • Contratistas

Los contratistas de maquinarias se caracterizan por tomar a su cargo alguna de las tareas que deben realizarse durante la campaña agrícola: las tareas de roturación y siembra, mantenimiento de cultivo y cosecha de granos. Esta última es la que más cae en manos de los contratistas, que aportan la maquinaria y el trabajo asalariado. De esta forma, el capitalista a cargo de la explotación se desvincula de todas o alguna de las tareas requeridas para la producción de granos.

Ya en 1988 los contratistas tenían bastante importancia: el 49,2% de las explotaciones había puesto en sus manos alguna de las labores mencionadas durante el período Censal<sup>54</sup>. Para 2002, el número de explotaciones ha subido al 70%.

El contratismo surgió de las nuevas condiciones planteadas por la tecnificación creciente de las labores. Ésta ampliaba el tamaño óptimo de las explotaciones, mientras que a la vez representaba la exigencia de mayores desembolsos en capital fijo. Por eso, si en principio aparecían como excluyentes la ampliación de la explotación vía arriendo o compra de tierras y la incorporación de maquinaria, la especialización de un sector capitalista en realizar las labores en explotaciones ajenas con maquinaria propia resuelve este problema.

Los contratistas surgen en la mayoría de los casos entre los que manejan explotaciones que van quedando por debajo del tamaño medio óptimo, y para los cuales resulta más rentable concentrarse en la prestación de dichos servicios. También están aquellos propietarios de maquinaria que realizan labores agrícolas en su propia explotación y combinan esto con la realización de las mismas en explotaciones ajenas.

<sup>54</sup> INDEC, *Censo Nacional Agropecuario* 1988.



El contratismo fue clave para permitir la más amplia difusión de la nueva maquinaria agrícola. Para muchos productores con pocas ha, la inversión en maquinaria no tenía sentido aunque sin embargo la liberación impositiva y las tasas de interés reales negativas la hacían sumamente accesible<sup>55</sup>.

Aunque desde fines del siglo XIX existen formas de contratación para la cosecha, en los últimos años, “con el uso de agroquímicos como herbicidas, fungicidas e insecticidas, determinó que surgieran contratistas especializados, dada la alta complejidad que entraña la manipulación de tales productos”<sup>56</sup>.

La mayor gravitación de la burguesía contratista fue clave para la concentración del capital y la acción creciente del capital financiero, ya que permite que el proceso de producción pueda ser organizado arrendando, sin realizar directamente ni la inversión en capital fijo ni la contratación de fuerza de trabajo. De este modo la especialización de un sector importante de la burguesía agraria en la prestación de las labores agrícolas a terceros, sentó las posibilidades para un ingreso mucho más flexible del capital en los negocios agropecuarios, que se apoyó en formas de arrendamiento también flexibles (por menos de dos años) que aunque ya existían, cobraron nuevo impulso. Los elevados márgenes de los últimos años incentivaron una afluencia formidable de fondos al sector, y terminaron consolidar la inserción del capital financiero en el agro. El contratista basa su ganancia en la plusvalía extraída por el trabajo de los asalariados que emplea. Son los que hoy organizan la superexplotación de los trabajadores rurales, uno de los sectores peor pagos de la clase trabajadora.

#### • *Pools* de siembra

El INTA define el *pool* de siembra como “cualquiera de las combinaciones posibles por las que el cultivo se lleva adelante. Una forma frecuente es la combinación del dueño de la tierra, un contratista y un ingeniero agrónomo, que convienen una producción aportando cada uno sus recursos (tierra, labores e insumos respectivamente) y se reparten las utilidades de acuerdo a su participación. El organizador propone un plan de actividades de siembra y, una vez armado, se lo ofrece a potenciales inversores”<sup>57</sup>. Para dicho organismo, “su éxito se basa en tres ejes: la selección de los campos (de buena calidad y a buen precio), la comercialización y compra de insumos, y la organización, fundamento de la eficiencia y transparencia del negocio. El riesgo inherente a la producción agrícola se diluye a través de la diversificación de producciones y zonas”<sup>58</sup>.

Esta definición es puramente descriptiva, y pierde de vista que el desarrollo de los *pools* fue tan dinámico ya que hizo posible que miles de millones de dólares invertidos en fondos comunes de inversión pudieran dirigirse al agro tanto como a cualquier colocación financiera. El *pool* de siembra se origina en

<sup>55</sup> Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, op. cit., p. 88.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 89.

<sup>57</sup> INTA, “Finanzas para el desarrollo”, disponible en <http://www.inta.gov.ar>.

<sup>58</sup> *Ídem*.

la década del '90, centralmente como una forma de resolver la falta de crédito al sector agropecuario. Ha sido una vía de penetración del capital financiero en el sector agrario, que ha permitido que los sectores que no lograban mantenerse a la par de los nuevos requerimientos técnicos, pudieran financiar su ampliación y establecer criterios laxos de asociación con otros actores. Los contratos de fideicomisos de siembra, cuyo fin es que un acopiador administre la producción obtenida en el campo de un tercero con préstamo del banco y otros aportes, fueron decisivos para la captación de grandes volúmenes de capital.

Los rasgos que permiten la operatoria con alta rentabilidad están asociados a la escala del proceso y los recursos financieros. La escala permite hacer caer los costos unitarios y negociar rebajas con los proveedores de herbicidas y fertilizantes, pero a la vez va asociada a una diversificación geográfica, de tal forma de asegurar una “diversificación del riesgo climático”<sup>59</sup>. Mientras que los recursos financieros son clave para negociar favorablemente con los propietarios de la tierra y –mediante el pago adelantado de los arriendos– poder apropiarse de una parte de la renta. A la vez, el gran volumen negociado, les da condiciones favorables frente a los acopiadores-exportadores, y las aceiteras, en relación con los productores de menor escala. Para reafirmar las garantías en el proceso de comercialización, los *pools* han contribuido en gran medida al desarrollo de los futuros y las opciones en los mercados a término.

No es sencillo establecer el peso exacto de los *pools* de siembra en el total de la superficie sembrada. El Censo registra las distintas explotaciones que están bajo una misma sociedad, pero no agrupa a éstas últimas cuando tienen algún tipo de coordinación del estilo de UTE, característica de los *pools*. Por lo demás, el Censo agropecuario de 2002 se dio apenas en los albores de este proceso. Según cálculos de Jorge Romagnoli, ex presidente de AAPRESID, los *pools* habían pasado de abarcar alrededor de 400.000 ha en 1998 a 2 millones de ha en 2002. Hubo un importante crecimiento en la conformación desde 2002 a esta parte, y algunos calculan que hoy podría llegar a manejar hasta 3 millones. Esto significa que no tiene gran significación a nivel agregado, llegando apenas a un 10% de los 30 millones de ha sembradas en la campaña agrícola 2007/2008. Sin embargo, es indicativo del importante pasaje de pequeños propietarios que producían en su propia explotación de menos de 200 o 300 ha, a nuevas formas de asociación vinculadas al capital financiero, o su transformación en rentistas.

- **Las grandes sociedades agropecuarias**

Confundiéndose con los *pools* de siembra, también surgieron en las últimas décadas un conjunto de sociedades agropecuarias de gran envergadura. Se trata de las sociedades pioneras en la fusión entre capital financiero y producción agraria y son los que manejan en muchos casos la formación de *pools*. En otros casos, se trata abiertamente del ingreso de magnates de las finanzas en el negocio. Lo característico es que, a diferencia de los *pools* de siembra, hay en este

<sup>59</sup> Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, op. cit., p. 93.

caso un proceso de acumulación de capital sostenida en la producción agropecuaria, con un horizonte temporal más amplio. Para hacerlo, se centran en el aumento de la escala productiva, combinando la compra y el arriendo de tierras, contratando las labores y concentrando en equipos reducidos la administración, gracias a las herramientas (como la computarización de las máquinas y el GPS) que permiten una “agricultura de precisión”.

Barsky y Dávila calculan que se trata de 50 sociedades que manejan alrededor de 1,3 millones de ha y facturan 1.000 millones de dólares<sup>60</sup>. Las más emblemáticas son Los Grobo, Adecoagro (propiedad de George Soros), Cresud (propiedad de IRSA de Eduardo Elztain) y Cazenave.

Se caracterizan también por diversificar sus actividades. Los Grobo tiene actualmente en producción 160.000 ha en Argentina, y aspira a manejar una superficie similar en Brasil. Producen más de 400 mil toneladas de grano al año con sus *pools* asociados (Grobocopatel se define como un armado de *pools*). Tienen además miles de cabezas de ganado que engordan bajo sistema *feedlot*, y son propietarios de un molino harinero. El tejar cultiva en 180.000 ha, todas arrendadas, opera además en Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay, tiene 200 mil cabezas de ganado y produce 160 mil toneladas de grano. Cresud, que maneja 600 mil ha, “hace agricultura en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y La Pampa. También, bajo riego, en San Luis. Tiene un tambo en la localidad bonaerense de Duhau; hace cría en Catamarca, Chaco y Salta; invernada en Córdoba y Santa Fe; tiene un *feedlot* en San Luis y tierras de reserva en Catamarca y Salta”<sup>61</sup>. De conjunto, tenemos un sector cuyo manejo de tierras supera en muchos casos las ha promedio de las explotaciones de la burguesía terrateniente, y que por tener a diferencia de los *pools* un horizonte de mediano largo plazo pueden aprovechar la rentabilidad de actividades como el engorde de ganado.

### 3) La apropiación de la renta entre terratenientes y capitalistas del agro

Entre burgueses terratenientes, sociedades y *pools*, estamos hablando de unos miles de grandes explotaciones en la zona núcleo y en regiones incorporadas en los últimos años a la producción agropecuaria, que explican el grueso de la producción agropecuaria. Sólo en el caso de la soja, 4.577 productores, es decir un 6,23% de los 73.477 que registra la ONCCA, son responsables del 53% de los 38 millones de toneladas comercializadas<sup>62</sup>.

Dentro de estos sujetos heterogéneos, sólo la burguesía terrateniente se apropia íntegramente de la renta que no es derivada vía acción del Estado hacia otros sectores. Une a ésta la ganancia que obtiene como productor. Los grandes *pools* y sociedades agropecuarias, que han aumentado la escala pero en base al arrendamiento, no son en principio apropiadores de renta. Su gran rentabilidad deriva de la escala, que hace caer los costos unitarios y los fortalece frente a los proveedores

<sup>60</sup> Íbidem, p. 100.

<sup>61</sup> “Cresud hace pie también en Bolivia”, *Clarín Rural*, 29/11/08.

<sup>62</sup> Barsky, Osvaldo y Dávila, Mabel, op. cit., p. 65.

y de la diversificación de las condiciones climáticas. Son más eficientes y producen con costos por debajo de la media imperante y obtienen una rentabilidad superior. Pero a la vez, estos actores plantean una nueva relación entre terrateniente y arrendatario: en este caso el “terrateniente” son decenas de miles de propietarios, de 500 ha o menos, que arriendan a *pools* de siembra o grandes empresas, cada una de las cuáles arrienda a cientos o miles de propietarios. La tradicional fortaleza del terrateniente frente al chacarero es hoy lo contrario: los grandes capitales que arriendan son los que hoy establecen las condiciones imperantes, han tendido a hacer primar el alquiler de los campos a cortos plazos, y aunque no se caracterizan por pagar bajos arrendamientos (de hecho el reclamo de los productores medios que buscan arrendar es que los *pools* y sociedades empujan a la suba los precios de la tierra), lo cierto es que su capacidad financiera les permite, como ya dijimos, pagar el arrendamiento por adelantado. Esto permite que el monto sea menor y no esté condicionado por los rindes y las cotizaciones de los granos—como se estilaba tradicionalmente lo que podía significar un monto mayor o menor según los rendimientos y los precios. De esta forma, una parte de la renta escapa de las manos de los propietarios cuando se trata de poseedores de una pequeña parcela, y va a las manos de los grandes capitalistas del agro.

Con todo, no queremos sobreestimar este fenómeno. Los propietarios que se han vuelto rentistas vienen percibiendo por sus parcelas ingresos formidables, y aunque de dedicarse a la producción directa podrían lograr márgenes por encima de la renta que perciben, la diferencia que pueden lograr no amerita el esfuerzo. Para muchos de los propietarios que arriendan a los *pools*, su parcela considerada individualmente su ubica por debajo de la escala óptima, por lo cual sus costos unitarios se ubicarían muy por encima de la media. Sólo por unir la figura de terrateniente y la de capitalista, y por lo tanto renta y ganancia, podrían sobrevivir, compensando lo que no logran de la segunda con la primera. Por eso no justifica encarar directamente el proceso productivo, frente a las condiciones que ofrecen los *pools* y sociedades agropecuarias. Pero por eso mismo, estos últimos no están obligados a pagar por el uso de las tierras, la renta íntegra que deberían pagar a un propietario que como productor estuviera en condiciones de producir en el tiempo socialmente necesario o por debajo de él, sino sólo una parte de dicha renta.

Tenemos entonces, tres actores que se apropian de la renta en primera instancia: la burguesía terrateniente, los pequeños propietarios rentistas, y los capitalistas que arriendan en gran escala. Lo que brilla por su ausencia en este esquema, es una supuesta burguesía rural media que “emerge plasmando el cuestionamiento a la concentración del modelo sojero”<sup>63</sup>, inventada por Claudio Lozano para saltar la tranquera y apoyar a las patronales agrarias contra la resolución 125. Es correcto afirmar que el grueso de los chacareros

<sup>63</sup> Lozano, Claudio, “Ver más allá”, *Crítica de la Argentina*, 31/05/08.

hoy tiene un carácter netamente burgués, pero es ilusorio considerar que se opongan realmente a la concentración; podrá molestarles un poco no ganar todavía más, pero lo cierto es que dichos sectores están emblocados con los grandes burgueses terratenientes, las multinacionales proveedoras, los grandes acopiadores y el capital financiero, en un entramado de intereses que los ha vuelto más solidarios que nunca con los intereses de los grandes jugadores del sector (lo cual ha dado una fortaleza formidable al bloque del “agropower”). Diferenciado de este sector (que el PCR o el MST fabularon que eran “pequeños chacareros” para otorgarles apoyo) emerge un estrato semicampesino (que trabaja directamente en la explotación y no emplea trabajadores no familiares), que en numerosas ocasiones se ve asediado por esta burguesía media que “resiste a la concentración” expulsándolos de sus pequeñas parcelas. Este estrato tiene peso en muchas producciones extra-pampeanas y se encuentra en lucha permanente contra los desplazamientos. Algunos estudios estiman que comprende unas 113.811 explotaciones agropecuarias y 226.923 trabajadores<sup>64</sup>. Incluso, a riesgo de sub-dimensionar este segmento, si se considera sólo a aquellos que para garantizar sus condiciones de reproducción se ven obligados a vender su fuerza de trabajo fuera de su explotación quedan comprendidos 50.340 productores. De estos productores unos 40.000 son directamente familias rurales pobres. Lenin señalaba que el proletariado urbano debía buscar sus aliados entre aquellos “semiproletarios o campesinos que cultivan pequeñas parcelas de tierras, es decir, aquellos que obtienen su subsistencia parcialmente como trabajadores asalariados en las empresas capitalistas industriales y agrícolas y parcialmente trabajando sus parcelas de tierra propias o arrendadas, que les da a sus familias sólo una parte de sus medios de subsistencia”<sup>65</sup>. Es éste el aliado del proletariado en el campo, frente al cual, cabe plenamente lo que planteaba Engels en los casos de Francia y Alemania: “aún previendo la inevitable desaparición de los pequeños campesinos, no somos nosotros, ni mucho menos, los llamados a acelerarla con nuestra ingerencia [...] es asimismo evidente que cuando estemos en posesión del poder del Estado, no podremos pensar en expropiar violentamente a los pequeños campesinos (sea con indemnización o sin ella) como nos veremos obligados a hacerlo con los grandes terratenientes. Nuestra misión respecto a los pequeños campesinos consistirá ante todo en encauzar su producción individual y su propiedad privada hacia un régimen cooperativo, no por la fuerza, sino por el ejemplo y brindando la ayuda social para este fin”<sup>66</sup>.

<sup>64</sup> Foti, Ma. Del Pilar et al., “Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario”, en [www.proinder.gov.ar](http://www.proinder.gov.ar).

<sup>65</sup> Lenin, Vladimir, “Preliminary draft theses on the agrarian question for the Second Congress of the Communist International” en [www.marxists.org](http://www.marxists.org), traducción propia.

<sup>66</sup> Engels, Friedrich, “El problema campesino en Francia y Alemania”, en [www.marxists.org](http://www.marxists.org).

#### IV. LA APROPIACIÓN DE LA RENTA AGRARIA POR CAPITALES AJENOS AL SECTOR AGROPECUARIO

Como planteamos, la existencia de la renta diferencial en la producción agropecuaria argentina significa que una porción de plusvalía extraída a los asalariados en los países que importan las mercancías agrarias producidas en el país, fluye a la Argentina en los precios de dichas mercancías. Esto surge de la diferencia entre los costos de producción en Argentina, y los de las tierras menos productivas que se utilizan para responder a la demanda mundial. O sea que la renta es plusvalía, pero no producida por los capitales agrarios del país.

Aunque esta renta en principio es apropiada por el propietario de la tierra, hay otros cursos de apropiación de la misma, vinculados a la acción del Estado regulando las condiciones de circulación de mercancías en el espacio nacional. Esta regulación puede tener distintas formas: los impuestos a la exportación, la sobrevaluación de la moneda nacional para las exportaciones de origen agropecuario, la fijación de restricciones a la comercialización de las mercancías agrarias o su directa nacionalización, y la protección para la producción de medios de producción utilizados (y no producidos) por el sector agropecuario, lo cual los encarece en relación con los precios internacionales. Analizaremos sintéticamente los efectos de cada una de ellas.

##### 1) La sobrevaluación del tipo de cambio

La economía mundial integra en una totalidad los distintos espacios nacionales, cada uno de los cuales se caracteriza por niveles de productividad diferentes en sus distintas ramas. Según los niveles de cada una de ellas, y el peso específico que tenga cada una en la economía nacional, ésta tendrá una productividad media distinta. La relación cambiaria entre las distintas monedas nacionales, está determinada primeramente por “sus respectivas capacidades unitarias para representar valor”<sup>67</sup> asociadas a esta productividad media que representa la potencia media del trabajo en cada economía, y es el factor determinante primordial en la capacidad de las distintas monedas para expresar valor en el terreno mundial. Esto significa que si la productividad del país —pongamos el caso de Argentina— aumenta sistemáticamente menos en relación con otro —supongamos el caso de EE. UU.—, y si los demás factores no varían, tenderá a la depreciación de su moneda en relación con la de este país (en nuestro ejemplo, Argentina verá su moneda depreciada en relación con la de EE. UU.). La tendencia a una mayor fortaleza de las monedas de los países capitalistas más desarrollados está vinculada a su mayor “capacidad unitaria para representar valor”.

Sobre esta determinación actúan las tendencias de los flujos de cuenta corriente (balance comercial y transferencias) y de cuenta capital, que si son superavitarios impulsan la apreciación de la moneda y si son deficitarios impulsan

<sup>67</sup> Iñigo Carrera, Juan, op. cit., p. 19.

su depreciación, y las variaciones en el nivel general de precios (que si sube causa una baja del tipo de cambio o apreciación de la moneda)<sup>68</sup>. El conjunto de estos factores determina el valor de la moneda, que puede aproximarse más o menos a aquel que surge del que determinaría la productividad media.

Puede darse entonces una sobrevaluación de la moneda en relación con el nivel que determina la evolución en su productividad. Esto significa que los capitales que producen en el país “se encontrarían impedidos de competir en el mercado mundial”<sup>69</sup>. Como lo producido en el exterior es más barato en pesos por su sobrevaluación, lo producido en el país es relativamente más caro que si no existiera la sobrevaluación. “Al pasar por la mediación cambiaria, recibirían sólo una parte del precio de producción íntegro que corresponde a sus mercancías en dicho mercado”. Por eso los capitalistas que si no hubiera sobrevaluación podrían competir con los precios de producción imperantes a nivel internacional, no pueden hacerlo por la sobrevaluación, que los obliga a perder una parte de su ganancia, ya que el precio de producción fijado por las condiciones nacionales (considerando una tasa media de ganancia) es superior al internacional producto de la sobrevaluación. Si no hay límite a la importación, los efectos del encarecimiento relativo de lo producido en el país afectan también la competitividad de la producción local en el mercado interno.

En este marco la capacidad del capital local para competir sólo podría sostenerse “si el precio comercial de sus mercancías incluyera una porción de renta de la tierra suficiente como para absorber la sobrevaluación”<sup>70</sup>. Este es el caso de la producción agropecuaria. El capital agrario sostiene su valorización, a costa de una porción de renta diferencial que escapa de las manos del terrateniente. Lo que escapa de sus manos es una parte de la renta que podrían percibir si la moneda no estuviera sobrevaluada<sup>71</sup>.

<sup>68</sup> Rolando Astarita plantea que “en la acción de la ley del valor y su relación con el tipo de cambio deberíamos distinguir: a) El primer nivel de determinación, de tipo estructural, ligado a las productividades relativas. b) El segundo nivel, referido a las variables macroeconómicas fundamentales. Estas son cuenta corriente, estado de reservas, necesidades de pago de deuda externa, inversiones –salida y entrada de capitales no especulativos–; valorización del capital (tasas de rentabilidad); crecimiento del país; devaluaciones o revaluaciones de las monedas de las principales economías con las que se comercia; revaluación o devaluación de la moneda internacional; tasa de inflación; tasa de interés [...]. c) El tercer nivel es el referido a la dimensión especulativa, que se vincula a las operaciones de *trading*, arbitraje entre monedas y composición de carteras”. *Valor, mercado mundial y globalización*, Bs. As., Ediciones Cooperativas, 2004, p. 337.

<sup>69</sup> Inigo Carrera, Juan, op. cit., p. 19.

<sup>70</sup> Ídem.

<sup>71</sup> Si la sobrevaluación de la moneda significa que el capital agrario percibe sólo una parte del precio de producción íntegro, la subvaluación de la moneda implicaría lo contrario: los capitales agrarios percibirían un precio que superaría el precio de producción íntegro, en virtud de la subvaluación de la moneda –si esto no fuera compensado por impuestos a la exportación de bienes agrarios– y esto sólo podría realizarse en detrimento del salario o de la ganancia capitalista en otras ramas.



La apropiación de la renta por otros sectores, se da en este caso por la importación abaratada de medios de producción e insumos extranjeros, producto de la sobrevaluación de la moneda. Así, distintos sectores capitalistas, aunque padecen los efectos de la sobrevaluación, pueden sin embargo compensarla gracias a este abaratamiento<sup>72</sup>. Además, con la sobrevaluación se da otra forma de apropiación de la renta por la posibilidad de que las ganancias realizadas en el país expresen en moneda extranjera un valor mayor que el que tendrían si la moneda nacional no estuviera sobrevaluada. Esto beneficia al capital extranjero radicado en el país. Por último, con la sobrevaluación que fortalece la moneda nacional, el Estado recauda en una moneda internacionalmente más fuerte (ficticiamente), y muestra mejores condiciones para endeudarse en moneda extranjera (lo mismo rige para los privados). Por lo tanto se dan mejores condiciones para que los bonistas y la banca impulsen un festival de bonos de deuda.

Por esta vía, durante la convertibilidad escapaba de las manos de los terratenientes el 80% de la renta, en beneficio de los sectores financieros, el capital extranjero y los sectores más concentrados<sup>73</sup>, muy superior a lo apropiado por otros sectores gracias a las retenciones desde 2002 en adelante.

## **2) Los impuestos a la exportación o retenciones**

El impuesto a la exportación, significa que los capitalistas que elaboran y exportan la mercancía sometida a dicho impuesto, no reciben íntegro el precio internacional de dicha mercancía, sino que se le descuenta el porcentaje del impuesto. El Estado se apropia de una porción de la renta, que puede ser dirigida a otros capitalistas mediante subsidios o exenciones impositivas. Pero además, la existencia del impuesto a la exportación significará que las mercancías agrarias alcanzadas por él circulan en el mercado interno por debajo de la simple expresión nacional de su precio internacional. Para los capitalistas que utilicen como insumo mercancías agrarias, por ejemplo las aceiteras, esto significa que se benefician de insumos abarataados en el espacio nacional. Sin embargo, como el precio fijado internacionalmente, en nuestro ejemplo del aceite, depende del precio de producción determinado a nivel mundial –y no del precio abaratado en el que circulan en el espacio nacional– de los granos que el capitalista nacional obtiene abarataados, el productor aceitero nacional obtiene una diferencia de costos en relación a los que determinan el precio de producción del aceite a nivel internacional. Esta

<sup>72</sup> “Aunque también puede ocurrir que el Estado nacional apropie la renta por medio de la sobrevaluación, si compensa el efecto abarataador de ésta sobre las importaciones con impuestos especiales a la importación. En este caso, el capital importador paga el precio íntegro vigente en el mercado mundial, una parte a su vendedor con las divisas abarataadas por la sobrevaluación, y la parte faltante al Estado nacional vía el impuesto a la importación”. Iñigo Carrera, Juan, op.cit., p. 20.

<sup>73</sup> Iñigo Carrera, Juan, “Terratenientes, retenciones, tipo de cambio, regulaciones específicas: los cursos de apropiación de la renta de la tierra agraria 1882-2007”, disponible en la página web del Centro para la Investigación como Crítica Práctica, Junio de 2008.

diferencia implica la apropiación de una porción de la renta agraria en virtud de la circulación abaratada de las mismas a causa del impuesto a la exportación<sup>74</sup>. Todos los capitalistas que utilizan insumos agrarios que circulan abaratados producto de la existencia de impuestos a la exportación, se apropian de esta forma de una porción de renta.

Hay una tercera forma en la cual las retenciones conducen a la apropiación de la renta agraria, que beneficia a todos los capitales que se valorizan en el espacio nacional. Se trata del abaratamiento de la fuerza de trabajo gracias a la circulación abaratada de las mercancías agrarias en este espacio. Como éstas tienen un peso importante en el salario, la circulación abaratada hace posible la disminución en el valor de la fuerza de trabajo. De esta forma se hace posible un aumento de la tasa de plusvalía.

Entre 2002 y 2007, por vía de retenciones con moneda depreciada, la apropiación de la renta por capitales no agrarios llegó al 25%, como vemos muy por detrás de lo que sucedía durante la convertibilidad. Desde entonces, ha subido hasta el 44%<sup>75</sup>.

### 3) Otras formas de apropiación de la renta

La regulación de los precios directos de las mercancías agrarias puede llevarse adelante de distintas formas: mediante la fijación de precios máximos; establecimiento de cupos de exportación, lo cual limita el efecto de los precios internacionales en la determinación de los precios en el mercado nacional<sup>76</sup>. También puede darse mediante la intervención del Estado en las condiciones de circulación de las mercancías agrarias, como puede por ejemplo fijando criterios para trasportar los granos como son las cartas de porte. Los efectos son similares a los de un impuesto a la exportación o de la sobrevaluación de la moneda. También puede apropiarse de la renta mediante “la participación directa del Estado en la compra interna, a precios fijados por debajo de los del mercado mundial, para luego vender por su cuenta en éste”<sup>77</sup>.

Por último tenemos las políticas de estímulo a la producción de medios de producción industrial, que tienen el efecto de encarecer en el espacio nacional el precio al que circulan los mismos en relación con los precios de producción internacional. Cuando se trata de medios de producción consumidos por el sector agropecuario, esto significa que las mercancías agrarias ven encarecidos sus costos; opera como un avance sobre la renta diferencial en provecho del capital industrial que produce medios de producción consumidos por el sector.

<sup>74</sup> Claro que si la exportación de aceite tuviera un nivel de retenciones similar al de los granos, tendería a anularse para las aceiteras en el efecto de la apropiación de la renta. No es el caso, ya que las retenciones a la exportación de aceite son muy inferiores a las de la exportación de todos los granos.

<sup>75</sup> Inígo Carrera, Juan, “Terratenientes...”, op. cit.

<sup>76</sup> Inígo Carrera, Juan, *La formación...*, p.cit., p. 21.

<sup>77</sup> Ídem.

#### 4) La apropiación de la renta y sus contradicciones

La existencia de la renta diferencial emerge como un factor característico del desarrollo capitalista en Argentina desde la propia configuración definitiva del espacio nacional, con la unificación acabada entre 1860-1880. Si en principio esto significa la ampliación de las posibilidades de acumulación en el espacio nacional, dado que fluye una masa mayor de plusvalía que la generada dentro del espacio nacional, esto no ha sido ni podría haber sido, como pretenden los apologistas de la “revolución de las pampas” [sic] y como parecen creer algunos marxistas, una fuente de desarrollo para el capitalismo nacional.

La integración de la economía nacional al mercado mundial como “granero” se completa en la segunda mitad del siglo XIX. Para entonces, la superación de las barreras a la circulación mercantil a grandes distancias lograda por el avance de los buques a vapor y los ferrocarriles, hacía cada vez más fuerte la competencia internacional, en detrimento de las naciones menos desarrolladas y menos productivas. Por eso, mientras que todo el mundo, como periferia del capitalismo europeo —y especialmente británico— es cada vez más subsumida —en la mayoría de los casos liquidando por la fuerza la posibilidad de que los modos de producción imperantes en ellas se sigan sosteniendo independientemente del mercado— la incapacidad de producir a un tiempo socialmente necesario que sea menor al costo (de producción y transporte) de las mercancías provenientes del extranjero, conduce a la liquidación de numerosas industrias en los países atrasados.

En Argentina, este proceso de integración subordinada en el mercado mundial —como país semicolonial— se alcanzó luego de profundas divisiones que dieron paso a cruentos enfrentamientos y secesiones, hasta que se impone el triunfo de la naciente burguesía terrateniente bonaerense, un estrato oligarca que concentraba la propiedad de las haciendas de la provincia<sup>78</sup>. Esta integración al mercado mundial hará sentir los efectos de una **productividad del trabajo de conjunto muy inferior a la de los países de mayor desarrollo capitalista**, y profundamente desigual, ya que la producción agropecuaria argentina goza como vimos de una productividad muy

<sup>78</sup> La burguesía terrateniente del litoral terminó confluyendo en una alianza subordinada con este sector, abandonando a su suerte a los sectores del Interior que se veían amenazados por las políticas librecambistas impulsadas por Buenos Aires. En la batalla de Pavón, Urquiza evitó un cruento enfrentamiento con Mitre. Como plantea Milcíades Peña, Urquiza “aceptó mantener con la oligarquía porteña, bajo Mitre, un tipo de relación similar al que tenía con ella bajo Rosas, como estrella de segunda magnitud en la constelación oligárquica que dominaba el país. Urquiza había sido nacionalista en tanto que gran estanciero capitalista competidor de los estancieros y la burguesía comercial porteña, pero era aliado de Buenos Aires y proclive a asociarse con su oligarquía contra el Interior y el gauchaje, en tanto gran estanciero a secas, ansioso por acumular capital y barrer los obstáculos que se oponían a su acumulación” (*La Era de Mitre*, Bs. As., Ediciones Fichas, 1975, p.32). Se abrió así paso a las políticas librecambistas, la unificación nacional bajo el proyecto agroexportador, la liquidación de las producciones del interior, el tendido de ferrocarriles en abanico orquestado por los ingleses, y finalmente, la entrada del capital británico en los sectores estratégicos (los mismos ferrocarriles, los puertos y, en décadas posteriores, los frigoríficos).

superior al promedio internacional. Productividad que no se debe al desarrollo de las fuerzas productivas basado en mejoras de la organización y los instrumentos del trabajo, sino que por el contrario los desincentiva. La baja productividad de todo lo que no sea el agro, sumada al sesgo marcadamente exterior y librecambista (a pesar de los aranceles a las importaciones cuyo fin era más de recaudación que de protección), impedirán cualquier desarrollo capitalista significativo más allá del agro pampeano, además de la liquidación de las economías del interior. Adicionalmente, la estructura social bajo la cual la renta agraria era apropiada, donde existía una fuerte concentración de tierras, implicó la imposibilidad de generar suficiente densidad de población como para conformar algún mercado de envergadura a nivel nacional. Esto significó que no hubo desarrollo de un fuerte sector chacarero durante el siglo XIX. Aunque entre finales del siglo XIX y la segunda década del XX este sector cobrará más peso, no será suficiente para generar más que un puñado de ciudades de peso en la zona rural. Las sucesivas oleadas de introducción de maquinaria, empujarán a millones a las grandes ciudades, agravando la baja densidad de población de la zona rural, mientras se agrava el hacinamiento en las zonas urbanas. Es así como el mercado interno sufrirá de un raquitismo estructural, generando una escala insuficiente para el desarrollo rentable de la gran industria. Este fenómeno está estrictamente asociado a la estructura de propiedad, y contribuyó a acrecentar la brecha entre el desarrollo mundial de las fuerzas productivas y el local.

Como resultado de todo esto, el capitalismo semicolonial argentino tiene como marca de origen que el **desarrollo de relaciones sociales capitalistas** y la elevada productividad en el agro, van acompañados de la **incapacidad para lograr un desarrollo de las fuerzas productivas que permita superar el atraso y la dependencia bajo relaciones capitalistas**. Esta será la forma específica de desarrollo desigual y combinado que se dará en el país, estrechamente vinculada a la existencia de la renta diferencial.

A esto se agregan los efectos que tiene la existencia de dicha renta sobre los determinantes del valor de la moneda y que agravan los efectos de la baja productividad general de la economía. El primer efecto importante es que la mayor productividad del agro eleva la productividad general de la economía, generando importantes desigualdades. Como ya planteamos, la productividad general de la economía es un determinante central en la relación de cambio entre la moneda nacional y las extranjeras. Una mayor productividad empuja a una apreciación de la moneda, ya que implica, si los demás factores no varían, una mayor “capacidad unitaria para representar valor”. O sea que la existencia una productividad más alta en el agro, sube la productividad general de la economía, y contribuye a apreciar la moneda (independientemente de otros factores que vayan en sentido contrario). La industria menos productiva, que necesitaría una moneda devaluada para que sus mayores costos “valgan menos” en moneda extranjera, encuentra en la mayor productividad del agro un factor que empuja en sentido contrario a la depreciación de la moneda.

Pero además de esto, la existencia de la renta diferencial tiene más efectos aún sobre el tipo de cambio. Es que la renta significa, a la vez que una afluencia sistemática de plusvalía generada en otros espacios nacionales, un aporte al saldo favorable del comercio exterior. En tanto este saldo es significativo, puede empujar también en el sentido de la apreciación de la moneda, manteniéndola sobrevaluada.

Conjugados, el determinante estructural que significa la mayor productividad agropecuaria y la influencia del flujo de la renta sobre el saldo comercial significan para los capitales que quedan rezagados en relación a la productividad imperante a nivel internacional, que este rezago no será compensado por una depreciación de la moneda, sino todo lo contrario. Por eso, la existencia de la renta diferencial actuó históricamente, y sigue actuando en la actualidad, como un elemento que agrava la incapacidad del capital que se valoriza en el espacio nacional para competir a nivel internacional. La sobrevaluación de la moneda significa un abaratamiento de las mercancías de otros países, y por lo mismo un encarecimiento de las mercancías producidas en el espacio nacional. Si éstas a la vez se producen en un tiempo socialmente necesario mayor al imperante a nivel internacional, por la baja productividad relativa de la economía argentina, esto resulta en una doble incapacidad para ubicarse a un nivel igual o inferior a los precios de producción mundiales. Los impulsores de la industrialización en Argentina pusieron el acento en la heterogeneidad estructural que caracteriza a la economía argentina (como a muchas otras de la periferia capitalista), planteando alternativas para resolverla. Marcelo Diamand, por ejemplo, caracterizó la economía argentina como una *estructura productiva desequilibrada*. Sin embargo, no es cierto, como plantea Diamand, que “la sobreelevación de los precios industriales argentinos sobre el nivel internacional no se debe a una productividad industrial particularmente baja [...] sino que se debe a la menor productividad relativa de la industria argentina frente al agro argentino”<sup>79</sup>. La productividad de la industria argentina es marcadamente inferior a la imperante internacionalmente impuesta por los capitales más desarrollados, mientras que la productividad relativamente mayor del agro y la existencia del flujo de renta agraria dificultan que esta productividad inferior de la industria se refleje en un tipo de cambio depreciado sostenible en el tiempo.

La respuesta de Diamand frente al “desequilibrio estructural”, era la fijación de tipos de cambio diferenciales para el sector agropecuario y para el industrial, estando el primero fuertemente apreciado en relación con el segundo. Una de las variantes para hacer esto, que ya analizamos, es la fijación de un tipo de cambio depreciado con fuertes impuestos a la exportación (que equivalen a una apreciación del tipo de cambio para el agro en relación con el de la industria).

Sin embargo, esta política está lejos de permitir superar las consecuencias de la “estructura productiva desequilibrada” que analiza Diamand. Es cierto que la apropiación de la renta diferencial por otros sectores, vía política estatal de sub-

<sup>79</sup> Diamand, Marcelo, “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”, *Desarrollo económico* N° 45, 1972.

sidios, créditos a baja tasa, aranceles a la importación de mercancías no agrarias que se producen en el país, u otra similar, puede contrarrestar los efectos de esta tendencia a la sobrevaluación de la moneda para los capitales menos productivos. Pero esto no anula la doble incapacidad de los capitales locales para competir a nivel internacional, sino que sólo la contrarresta. Al incentivar la acumulación en dichos sectores, mientras que ésta sólo puede realizarse dentro del espacio nacional, se mantiene por un lado la estrechez de mercado y por lo tanto la baja escala productiva (lo que implica mayor costo unitario), mientras que la acumulación incentivada presiona sobre los salarios del sector y sobre los precios de los insumos, llevando a la baja de la ganancia, y por lo tanto haciendo que el capital industrial requiera nuevos subsidios (esto se ha dado claramente en el último ciclo, aunque no han sido los industriales los únicos en beneficiarse de los subsidios kirchneristas). Por eso este tipo de política, en ningún momento histórico en que fue implementada<sup>80</sup>, permitió sostenidamente una subvaluación de la moneda de forma tal de permitir que los precios de producción de la mayoría de las ramas industriales se ubicaran en niveles equivalentes a los internacionales<sup>81</sup>.

Por lo demás, la fijación del tipo de cambio no es algo que pueda determinarse con demasiado margen, menos en un Estado dependiente, sometido a los vaivenes de la economía mundial y fuertemente condicionado por la renta. La existencia de esta última hace que tienda a imponerse la sobrevaluación del tipo de cambio<sup>82</sup> a lo largo del proceso histórico, con períodos de abrupto desplome vinculados a la abrupta caída en la magnitud de la renta. Cabe agregar que el desplome del tipo de cambio también fue empujado en numerosas ocasiones por la “restricción externa”, es decir el “exceso de demanda” de divisas para importar insumos industriales, en relación con la “oferta” de divisas logradas por la exportación agropecuaria. Es otra forma de ver el fracaso de las políticas industrialistas para desarrollar el capitalismo local. La política de “tipos de cambio diferenciales”

<sup>80</sup> La depreciación de la moneda acompañada por impuestos a la exportación fue implementada bajo la dictadura de Onganía en 1966, nuevamente en la presidencia de Perón en 1974, durante el gobierno de Alfonsín, y reimplementadas por Duhalde en 2002. Desde entonces, las tasas de retención han sido aumentadas en varias ocasiones en la presidencia de Néstor Kirchner, y se intentó aumentarlas con la resolución 125 que desencadenó el conflicto el año pasado.

<sup>81</sup> Esta política implica además una enorme transferencia hacia la burguesía, que está lejos de ser soportada exclusivamente por los terratenientes. Son los trabajadores los primeros en ser golpeados en su capacidad de consumo por el efecto de la depreciación de la moneda sobre el costo de vida. Además, son en general los trabajadores y no la burguesía, quienes se encuentran sometidos al monopolio sobre el mercado interno que tiene la industria protegida, y consumen con su salario una cantidad menor de bienes encarecidos producto de dicha protección. Por esto también, bregar por la protección y desarrollo de la industria bajo relaciones de producción burguesas es un planteo profundamente antiobrero y antipopular. La misma protección, por lo demás considerando lo reducido del mercado interno, no hace más que desvincular aún más los niveles de productividad relativos de la industria local protegida y la internacional, agravando los problemas que busca resolver.

<sup>82</sup> Iñigo Carrera realiza un cómputo, tomando como momento relativamente estable la paridad 1959-1972 (*La formación...*, op. cit., p.55).

que subsidia con la renta el desarrollo industrial, sólo puede hacerlo en el marco de las fronteras nacionales (salvo en los excepcionales casos donde dicho mecanismo alcanza para que alguna industria logre competitividad internacional), mientras que dicho desarrollo alimenta una demanda de mercancías importadas clave para sostener la reproducción del capital industrial, cuya circulación se estanca abruptamente por la falta de divisas dando pie a los ciclos *pare siga* (o *stop & go*).

A esto tenemos que agregar que el desvío de porciones de la renta diferencial bajo las formas que analizamos, implican la no puesta en producción de tierras que desde el punto de vista mundial podrían producir en forma competitiva, pero que no pueden hacerlo porque reciben sólo una parte del precio de producción mundial. Estas tierras son las que, de ponerse en acción, exigirían mayor inversión de capital y mayor gasto de trabajo, transformándose en motor para el desarrollo de la productividad. Como plantea Juan Inígo Carrera, “la especificidad de la acumulación argentina de capital determina formas concretas de apropiación de la renta que llevan consigo la exclusión de la producción de capitales agrarios dentro del ámbito nacional, aún cuando podrían generar renta diferencial –tanto de tipo extensivo como intensivo– si las mercancías agrarias circularan internamente a la expresión nacional simple de sus precios de producción del mercado mundial”<sup>83</sup>. La única resolución posible para esto, sería que el Estado se apropiara directamente de la renta diferencial, mediante un impuesto sobre la tierra o nacionalizando plenamente el comercio de granos, y no indirectamente mediante impuestos a la exportación o el tipo de cambio. Pero esto significaría la negación de los derechos del propietario terrateniente, algo que el régimen capitalista no puede permitirse. Por eso, esta contradicción no puede resolverse sin superar las relaciones capitalistas.

Por todo esto, la apropiación de la renta diferencial no se ha transformado en una fuente de desarrollo, sino que es una causa adicional de que el desarrollo de relaciones capitalistas fuera de la mano del atraso y la dependencia del imperialismo.

### **5) Renta agraria y alianzas burguesas**

Las distintas vías que hemos analizado de apropiación de la renta agraria, se inscriben en distintos esquemas de acumulación, donde los sectores capitalistas beneficiados son claramente diferentes. Por eso, las distintas alternativas se constituyen en base para distintas alianzas burguesas para imponer condiciones de acumulación divergentes.

En el caso de la sobrevaluación cambiaria, por ejemplo, para gran parte del capital de menor productividad, que produce en el país por encima de los precios de producción fijados internacionalmente, se verá excluido de la posibilidad de compensar esta limitación gracias al abaratamiento de insumos y medios de producción. Sus costos encarecidos, son aún más altos producto de la sobrevaluación del peso. Esto sólo puede ser aprovechado por el capital más concentrado, o por aquellos sectores integrados con el agro y que pueden apro-

<sup>83</sup> *Ibíd.*, p. 121.



vechar las ventajas de productividad de este sector. Los capitales que producen a precios de producción que están en el mismo nivel o por debajo de los internacionales —como es el caso de las grandes fábricas de la rama alimenticia o aceitera— aunque ven sus precios aumentados en relación con los internacionales, compensan esto con la importación abaratada de insumos extranjeros y medios de producción. Adicionalmente, los capitales extranjeros radicados en el país pueden, gracias a la sobrevaluación del peso, potenciar el valor internacional de la ganancia generada en el país<sup>84</sup>. La sobrevaluación del peso favorece entonces la concentración y centralización del capital, y a la vez que beneficia la penetración del capital extranjero a radicarse en el país.

Dentro del agro, aunque en 2008 se expresó un frente común contra las retenciones móviles, y hoy por bajarlas, la respuesta frente a las grandes líneas de regulación sobre el sector puede generar brechas entre los distintos sectores capitalistas. Si para la burguesía media, los *pools* y grandes empresas agropecuarias, una política de devaluación manteniendo las retenciones, puede mejorar la ecuación de rentabilidad abatiendo los costos en pesos, para la burguesía terrateniente la política de regulación abierta sobre la renta que se apropian, más aún considerando que una parte se destina a subsidiar a la burguesía “no competitiva”, se les aparece como una aberración *contra natura*. Para ésta última, a pesar de que en realidad la sobrevaluación pueda implicar que le sacan una porción mayor de renta que en el caso de las retenciones (como de hecho fue en la década de los ‘90), este tipo de política le permite “sacarse el lastre” de sostener a la atrasada industria nacional vía retenciones. Pero por los lazos más estrechos entre los capitales del sector, las finanzas y las multinacionales, también es cierto que el conjunto de la burguesía agraria es hoy enemiga mucho más decidida de cualquier exacción impositiva vía retenciones combinada con una moneda depreciada, que de una política de apropiación de la renta vía sobrevaluación de la moneda.

Las contradicciones que genera la renta agraria en el capitalismo argentino y las pujas por su apropiación estuvieron detrás del conflicto entre el kirchnerismo y las patronales agrarias. Si por un lado el conjunto del capital nacional es de baja productividad salvo en el sector agropecuario, y necesita de la apropiación de la renta para ampliar las bases de la acumulación (ya que no le alcanza con pagar la fuerza de trabajo cada vez más por debajo de su valor), por otro lado una elevada magnitud de la renta puede a la vez amenazar las bases de su acumulación. Esto es así porque la renta está asociada tanto a los gastos en capital variable (por los alimentos que tienen un peso importante en el salario obrero) como al capital constante (por las materias primas e insumos asociados a la producción agropecuaria). Una renta elevada por altos precios de las mercancías agrarias, puede significar entonces una caída de la tasa de plusvalía, y a la vez un aumento en la composición del capital. Presiona por

<sup>84</sup> Sin embargo, para algunos segmentos del capital extranjero esta ventaja puede ser menor que la que surgirá de la existencia de la moneda depreciada acompañada de retenciones, ya que para los que desarrollan actividades en el país con insumos surgidos del agro consiguen de esta forma insumos abarataados internamente y aumenta la posibilidad de apropiarse de renta.

ambas vías a la caída de la tasa de ganancia. Lo que es bueno para los terratenientes (y los capitalistas agrarios que unen las figuras de capitalista y terrateniente, o tienen mecanismos para apropiarse de una parte de la renta), afecta las ganancias del capital en su conjunto. Es lo que se observa en los últimos años, donde la combinación entre demanda creciente de granos y carnes y especulación con los *commodities* por parte del capital financiero, llevaron por las nubes los precios.

Lo que desde el punto de vista de “el campo” y sus apologistas era visto como una “oportunidad histórica”, desde el punto de vista del capital en general, amenazaba sus niveles de plusvalía. El aumento del costo de vida para los asalariados desde 2006, tuvo entre sus factores (no exclusivos) el aumento en el precio de los alimentos, y este fue uno de los elementos que llevaron a una mayor presión por subas salariales, presionando sobre la tasa de plusvalía. Esto contribuyó a minar las bases del esquema de dólar alto y salarios bajos, que tanto benefició al capital de conjunto, pero especialmente al menos productivo de la industria. La magnitud exorbitante de la renta agraria, el flujo creciente de plusvalía hacia el espacio nacional con sus efectos sobre la cotización de la moneda y en el valor de la fuerza de trabajo, achica los limitados márgenes en los que puede sustentarse la industria local.

Para el kirchnerismo, cuya política económica se viene caracterizando por apelar a formas de intervención para arbitrar como garante de las ganancias capitalistas, mientras que la renta exorbitante se traducía en una mayor presión sobre los precios y por lo tanto profundizaba el agotamiento del esquema de crecimiento, por otra parte, traía una fuente de recursos extraordinarios a ser apropiados para seguir subsidiando la ganancia capitalista. Vestido como el defensor de la “soberanía alimentaria”, el abanderado contra la “sojización” y contra los “oligarcas”, no se trataba en realidad de otra cosa que buscar acrecentar la caja, para seguir implementado las medidas de arbitraje en la economía que viene profundizando hace años y para las cuales el requisito *sine qua non* es una caja en aumento.

## **V. UN PROGRAMA OBRERO Y SOCIALISTA FRENTE A LA “NUEVA CUESTIÓN AGRARIA”**

La cuestión agraria en la Argentina actual, no es otra que avanzar en la apropiación social de esta riqueza. Hoy la producción agraria está centralizada a una escala sin precedentes. Como vimos, el significado de las transformaciones en el sector y de los nuevos sectores burgueses que se han especializado en las labores y el desplazamiento de campesinos o de los pequeños capitalistas que se transformaron en rentistas, han implicado una integración creciente del agro y la conformación de una verdadera cadena agroalimentaria, un verdadero *cluster* dominado por las semilleras y exportadoras, donde la burguesía agraria obtiene una rentabilidad formidable. La socialización y planificación de las fuerzas productivas en el capitalismo agrario ha avanzado en una escala muy superior a la concentración y centralización de la propiedad, y sus beneficios

son apropiados por un reducido número de capitalistas. La riqueza lograda por la enorme superioridad productiva del agro pampeano, y acrecentada por la formidable explotación de los asalariados rurales, es hoy apropiada primariamente por los grandes terratenientes, los *pools* de siembra y grandes sociedades, los contratistas, molineras, aceiteras, exportadoras y proveedores de insumos agropecuarios, y mediante la intervención estatal se derivan porciones de la misma a otras fracciones capitalistas y al pago de la deuda externa.

La nueva coyuntura internacional, y el propio desgaste del esquema de dólar alto para beneficiar al capital industrial (cada vez más dependiente de los subsidios para compensar una apreciación del peso que se acelera al calor de la suba de precios) con retenciones al agro, plantean un momento de redefiniciones. El “agropower” busca imponer un esquema de menor presión fiscal sobre el agro para beneficiar a la industria. Frente a esto, la política del kirchnerismo, “socio” de los *chaceros* y terratenientes entre 2003 y 2007, no buscó ni por asomo afectar los intereses de los sectores que organizan la cadena, como son los grandes acopiadores y exportadores, ni de los proveedores de semilla y agrotóxicos, ni mucho menos avanzar sobre la propiedad terrateniente. Presentó como una “patriada” la apropiación de lo que podría haber sido algo más del 40% de la renta agraria, cuando en los ‘90 esta llegó al 80%.

De lo que se trata es de expropiar íntegramente las tierras más concentradas, comenzando con la expropiación de los 4.000 principales propietarios, y aprovechar los desarrollos tecnológicos en los que se basa la agricultura de precisión, para realizar una organización centralizada y en gran escala en toda la superficie destinada a la producción agropecuaria. Esta medida, junto con la expropiación de los monopolios cerealeros, aceiteros y frigoríficos y la nacionalización y monopolio del comercio exterior hoy en manos de las multinacionales, es un paso elemental para evitar que esta fuente de riqueza sea acaparada por la burguesía terrateniente, los rentistas y los *pools*, o apropiada a través de distintos mecanismos por los capitalistas que dominan la cadena agroalimentaria. Además, es necesario expropiar sin pago los puertos, transportes e infraestructura en manos de las grandes exportadoras multinacionales y nacionales.

Ningún sector de la burguesía es capaz de avanzar sobre la propiedad terrateniente, pues abriría la posibilidad de poner en cuestionamiento la propiedad privada del conjunto de los medios de producción. Tampoco cuestionan el dominio del imperialismo sobre este sector estratégico, algo de lo que nadie habló durante todo el conflicto. Es la clase obrera la que debe tomar en sus manos estas tareas. Esta “cuestión agraria” debe ser parte de su programa de lucha contra el imperialismo y la burguesía nacional atada a éste por uno y mil lazos.

Los más de 830 mil trabajadores rurales –junto con el proletariado urbano– constituyen el sujeto fundamental en la perspectiva de una salida socialista que apunte a planificar el conjunto de la producción agropecuaria. Es urgente tirar abajo la ley videlista, mantenida en vigencia por el gobierno de los K. La planificación de la producción agraria deberá tener como punto de partida el reparto de

las horas de trabajo, y la reinserción en el campo de muchos trabajadores que han sido expulsados en los últimos años y se hacían en las ciudades.

Para esta tarea, el proletariado puede encontrar aliados en los campesinos semiproletarios, y puede aspirar a neutralizar a un sector de los productores pequeño burgueses que sólo contratan labores de forma limitada (un sector por lo demás bastante estrecho), o en el sector de los que hoy se han transformado en rentistas pero estén dispuestos a retomar las labores por propia cuenta o asociarse mediante cooperativas formando parte de un plan colectivo de producción. Trotsky señalaba que “el programa de la nacionalización de la tierra y de la colectivización de la agricultura debe formularse de tal manera que excluya radicalmente la idea de la expropiación de los campesinos pobres o de la colectivización forzosa. El campesino continuará siendo el campesino de su lote de tierra mientras él mismo lo considere necesario y posible”<sup>85</sup>. Un futuro Estado obrero podría direccionar el crédito para contribuir a la tecnificación de este sector al mismo tiempo que va mostrando la superioridad de la colectivización para que si los campesinos lo consideran necesario se incorporen a la futuras formas de producción. En lo inmediato es incondicional su defensa ante los desplazamientos violentos que impone el gran capital.

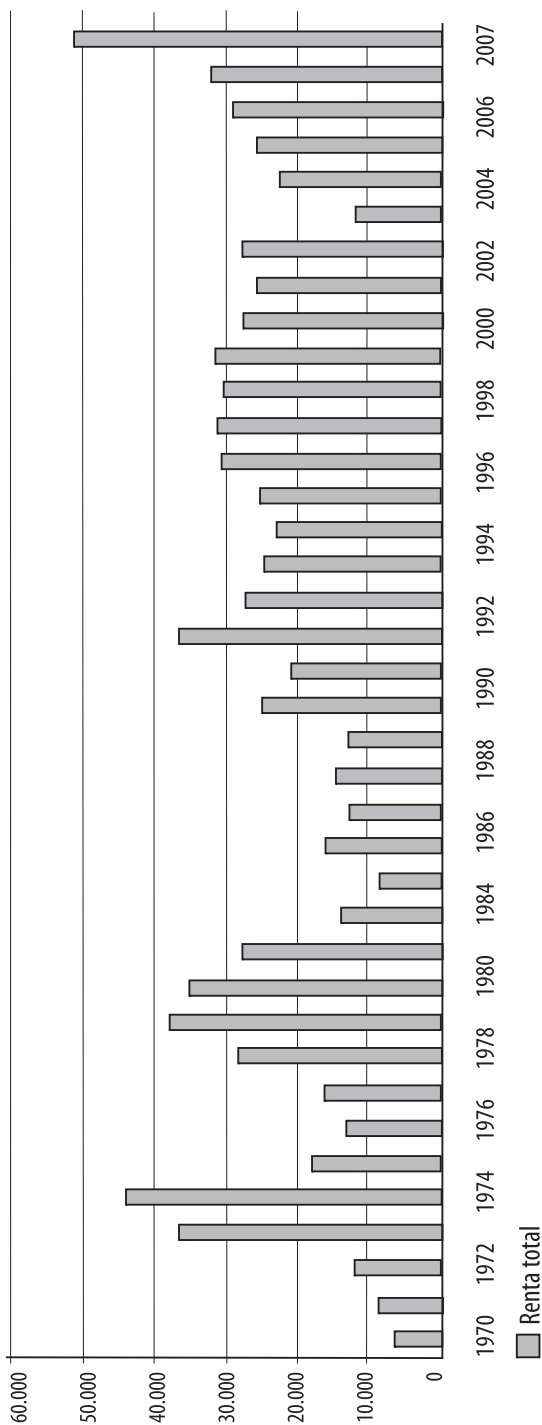
La expropiación y puesta en producción planificada en el conjunto de las tierras dedicadas a la producción agropecuaria, debe estar acompañada del necesario replanteo de los procesos productivos, para poder realizarlos descartando el uso de insumos altamente nocivos para la salud humana y el medio ambiente, como el glifosato. A su vez, el uso o no de transgénicos debe ser considerado en el marco de una profunda investigación y debate democrático a fondo sobre sus consecuencias llevado adelante por las organizaciones de los trabajadores rurales y de la ciudad y de investigadores independientes que apoyen la causa del proletariado. El equilibrio ecológico, el cuidado de la salud humana y del medio ambiente en general junto con la tecnificación de cooperativas de campesinos pobres o semi-proletarios son ejes del programa obrero para el agro.

Que la clase obrera someta la producción agropecuaria a un plan que tome como punto de partida las necesidades sociales, permitirá garantizar verdaderamente la soberanía alimentaria, garantizando la alimentación de la población no solo de nuestro país, sino que incluso puede contribuir a paliar las necesidades más acuciantes de la población más pauperizada de Latinoamérica y de otras regiones del planeta, y transformaría la apropiación de la renta en una fuente para impulsar las obras públicas más urgentes para la infraestructura nacional y las necesidades populares como colegios, hospitales, agua potable, saneamiento, etcétera. A su vez se abriría la posibilidad de desarrollar un espacio social más integrado donde tiendan a diluirse las condiciones de vida diferenciadas entre el campo y la ciudad con una mayor industrialización de alimentos y de otros productos en las áreas rurales.

<sup>85</sup> Trotsky, León, *El Programa de Transición para la revolución socialista*, Bs. As., CEIP, 2008.

**MAGNITUD TOTAL DE LA RENTA AGRARIA EN LA ARGENTINA. AÑOS 1970-2007**

GRÁFICO 1

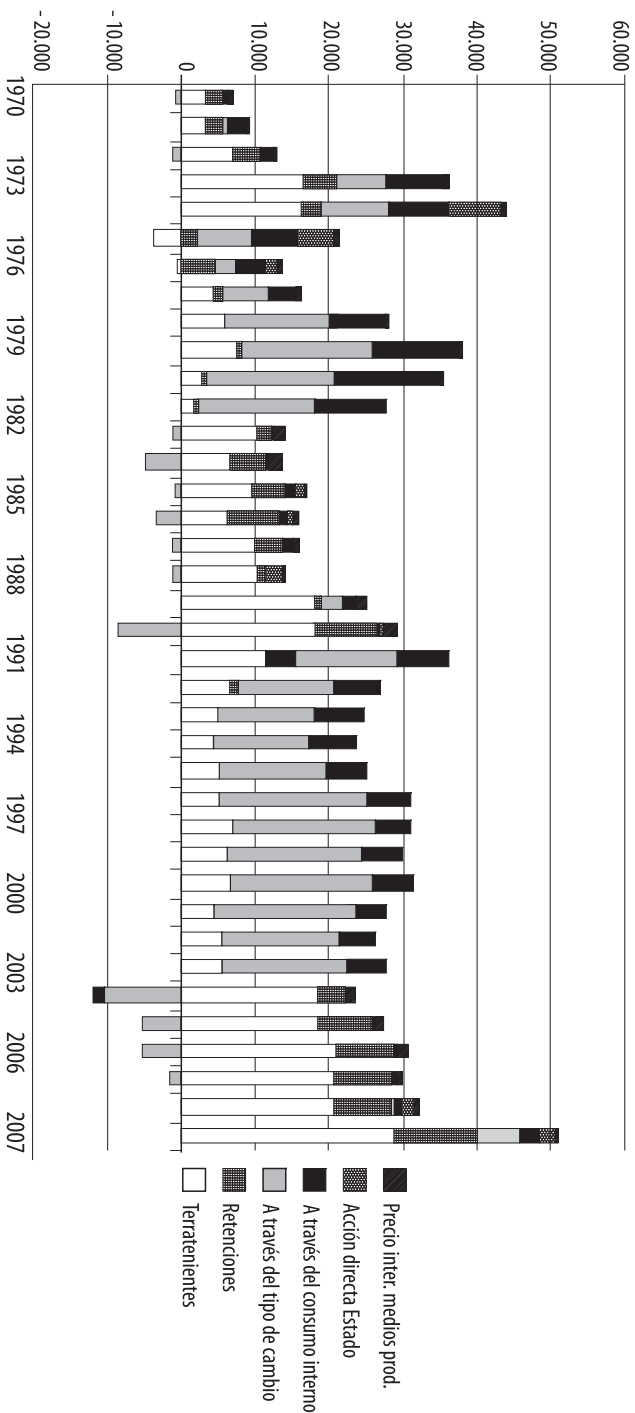


Nota: en millones de pesos de 2004.

Fuente: Juan Inigo Carrera, *La formación económica de la sociedad Argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa*, Imago Mundi, Bs. As., 2007.

GRÁFICO 2

**DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA ENTRE LA CLASE CAPITALISTA**



Nota: en millones de pesos de 2004.

Fuente: Juan Inigo Carrera, *La formación económica de la sociedad Argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa*, Imago Mundi, Bs. As., 2007.